

**NOTA DE APROBACIÓN**

---

---

---

---

---

---

---

---

---

**FIRMA DEL PRESIDENTE DEL JURADO**

---

**FIRMA DEL JURADO**

## DEDICATORIA

Dedico con todo el agradecimiento del mundo esta etapa crucial de mi vida a mi madre LUZ MELENDEZ GOMEZ y mi hermana ANGELIS FLOREZ MELENDEZ, ya que gracias a ellas y por ser una familia sumamente unida hemos logrado todos los objetivos que nos hemos propuesto. Esta pequeña perentoria de vida sé que son triunfos igualmente de ellas por ser las orientadoras de la casa. Me siento afortunado por sentar en mí, la base de la responsabilidad y deseos de superación de mi familia; en ellas tengo el espejo en el cual me quiero reflejar de por vida debido a sus virtudes y el gran corazón que tienen.

Gracias a los demás miembros de mi familia por ayudar en este proceso a los motores de mi vida y a mí.

A mis amigos y a todas las demás personas que saben que ayudaron a que yo culminase este proceso tan importante de vida.

Por supuesto también agradecido profundamente con mis maestros ya que fueron ellos quienes orientaron en mayor medida a que fuese un profesional integro, con valores morales y capaz de realizar cualquier actividad laborar que se cruce en el traspaso por la vida.

**ESTUDIO COMPARATIVO DE LOS PLANES DE ESTUDIOS DEL EJERCICIO  
CONTABLE EN CENTROS EDUCATIVOS QUE CUENTEN CON  
ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL**

**ARIS DAVID FLOREZ MELENDEZ  
1094274678**

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y EMPRESARIALES  
PROGRAMA DE CONTADURIA PÚBLICA  
2018-2**

**ESTUDIO COMPARATIVO DE LOS PLANES DE ESTUDIOS DEL EJERCICIO  
CONTABLE EN CENTROS EDUCATIVOS QUE CUENTEN CON  
ACREDITACION DE ALTA CALIDAD A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL**

**Trabajo presentado para optar el título de CONTADOR PUBLICO.**

**ARIS DAVID FLOREZ MELENDEZ**

**Trabajado dirigido por:**

**MGS. Ruth Mayerly Guerrero**

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y EMPRESARIALES**

**PROGRAMA DE CONTADURIA PÚBLICA**

**2018-2**

## TABLA DE CONTENIDO

<b>RAI (RESUMEN ANALITICO DE LA INVESTIGACION)</b> .....	6
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	9
<b>PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</b> .....	11
<b>FORMULACION DEL PROBLEMA</b> .....	14
<b>SISTEMATIZACION</b> .....	15
<b>OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION</b> .....	16
OBJETIVO GENERAL.....	16
OBJETIVOS ESPECIFICOS .....	16
<b>JUSTIFICACION DE LA INVESTIGACION</b> .....	17
<b>DELIMITACION Y ALCANCES DE LA INVESTIGACION</b> .....	18
<b>ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN</b> .....	20
<b>MARCO TEÓRICO</b> .....	36
<b>MARCO LEGAL</b> .....	75
<b>DISEÑO METODOLÓGICO</b> .....	77
DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN .....	78
POBLACIÓN Y MUESTRA .....	78
TECNICAS DE RECOLECCION DE DATOS .....	79
INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS .....	79
ANALISIS DE LA INFORMACION.....	79
<b>RECURSOS DE LA INVESTIGACION</b> .....	87
<b>CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES</b> .....	88
<b>CONCLUSIONES</b> .....	89
<b>RECOMENDACIONES</b> .....	90
<b>BIBLIOGRAFIA</b> .....	91

## RAI (RESUMEN ANALITICO DE LA INVESTIGACION)

<b>RESUMEN ANALITICO DE LA INVESTIGACION</b>	
<b>PAIS</b>	COLOMBIA.
<b>TIPO DE DOCUMENTO</b>	Trabajo de grado, optar título de Contador Público.
<b>ACCESO AL DOCUMENTO</b>	Universidad de Pamplona.
<b>TITULO DEL DOCUMENTO</b>	Investigación documental denominada: ESTUDIO COMPARATIVO DE LOS PLANES DE ESTUDIOS DEL EJERCICIO CONTABLE EN CENTROS EDUCATIVOS QUE CUENTEN CON ACREDITACION DE ALTA CALIDAD A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL
<b>AUTORES</b>	ARIS DAVID FLOREZ MELENDEZ
<b>PUBLICACION</b>	2018
<b>LUGAR</b>	Pamplona Norte de Santander.
<b>PAGINAS</b>	
<b>PALABRAS CLAVES</b>	
<b>DESCRIPCION</b>	Trabajo de grado para obtener el título de Contador Publico
<b>FUENTES PRINCIPALES</b>	Hernández Sampieri “Metodología de la Investigación” Mc. Graw Hill Heinz Dieterich “Nueva guía para la investigación científica” Editorial 21. 1999.
<b>CONTENIDO</b>	
<b>METODOLOGIA</b>	
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar un estudio comparativo en cuanto a los objetos de estudios de Universidades Nacionales e Internacionales con nuestra academia la Universidad de Pamplona.</li> </ul>
<b>OBJETIVOS ESPECIFICOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar un mecanismo para recolectar información sobre los planes de estudios de universidades tanto nacionales como internacionales para poder realizar la comparación de estas con nuestra institución</li> <li>• Realizar un diagnóstico sobre los puntos que tenemos a favor y en contra como programa.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Determinar los pilares importantes de algunas instituciones tanto nacionales como internacionales en cuanto a su modelo, tácticas, y estrategias usadas para hacer del programa de Contaduría Pública una carrera acreditada de alta calidad.</li> <li>• Buscar fortalecer la investigación en el programa de Contaduría Pública en la Universidad de Pamplona como fundamento de un buen profesional.</li> </ul>
<p><b>PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</b></p>	<p>El siguiente estudio comparativo adentrado a la investigación será realizada en una segmentación de universidades tanto nacionales como internacionales (a nivel Latinoamérica) para poder compararlas así con nuestra universidad provinciana la Universidad de Pamplona, exactamente estaremos comparando el programa de Contaduría Pública, y así poder buscar mecanismos para también adquirir el registro de alta calidad de nuestro programa. Este estudio puede ayudar a lograr tal objetivo.</p> <p>Este estudio será realizado durante el semestre actual hasta la fecha de sustentación siguiendo los lineamientos que desde el Centro de Practicas de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y bajo la orientación de la Docente Julia Teresa Cañas coloquen al estudiante, además del cronograma de actividades que debe realizarse.</p> <p>Para el estudio específicamente a nivel nacional utilizaremos las universidades de Sergio Arboleda, una institución de trayectoria que tienen como objetivo acarrear los más grandes problemas que tiene el país, y asimismo, realizar investigaciones sobre esos puntos más condescendientes de la región tales como la política, el derecho, la historia, la cultura y la religión entre otros. En el programa de Contaduría Pública, forma profesionales altamente gerenciales, y brindan la oportunidad de emplear con grandes empresas no solo a nivel nacional, sino también en Latinoamérica, por los convenios que tiene con estas. La Universidad de Antioquia tiene como objetivo principal formar integralmente a los estudiantes sobre bases científicas, éticas y humanísticas. Capacitarlos para el trabajo autónomo y en equipo, para el libre desarrollo de la personalidad, para cumplir responsablemente las funciones profesionales, investigativas, artísticas y de servicio social que requieren la región y el país, y para liderar creativamente procesos de cambio, esta es una de las mejores universidades a nivel de Latinoamérica. En el ranking de Latinoamérica ocupa el 9 lugar y esto debido a sus años de funcionamiento y su enfoque en la investigación. A nivel de la profesión de Contaduría Pública, el programa está adscrito al</p>

	<p>Departamento de Ciencias Contables, surge en 1962. El contador público es un profesional capacitado para desarrollarse en las áreas contable, financiera, administrativa, de auditoría y control, de costos y de impuestos, en las cuales puede desempeñar los cargos de contador, auditor, revisor fiscal, asesor tributario, contralor, contador de costos, asesor gerencial y en aspectos contables. La Universidad Nacional de Colombia, es la mejor Universidad del país después de la Universidad de Los Andes, nació en 1867 y en 1937 fue denominada Universidad Nacional de Colombia, como Universidad de la nación fomenta el acceso con equidad al sistema educativo colombiano, provee la mayor oferta de programas académicos, forma profesionales competentes y socialmente responsables. Contribuye a la elaboración y resignificación del proyecto de nación, estudia y enriquece el patrimonio cultural, natural y ambiental del país. Como tal lo asesora en los órdenes científico, tecnológico, cultural y artístico con autonomía académica e investigativa. La profesión contable existe desde 1965, los estudios realizados para poder ser Contador Público de la Universidad Nacional van enfocados al mercadeo, la investigación, la problemática económica del país y del mundo, la administración de empresas, entre las más importantes.</p> <p>A nivel internacional, primeramente con la Universidad de Guadalajara en México, esta universidad por su parte, es considerada una institución benemérita, pública, laica y autónoma, con compromiso social y vocación internacional; que satisface las necesidades educativas de nivel medio superior y superior con calidad y pertinencia. Promueve la investigación científica y tecnológica, así como la vinculación y extensión para incidir en el desarrollo sustentable e incluyente de la sociedad. Es respetuosa de la diversidad cultural, honra los principios humanistas, la equidad, la justicia social, la convivencia democrática y la prosperidad colectiva. En cuanto al programa de Contaduría Pública denominado Licenciatura en Contaduría Pública y el egresado de tal institución es catalogado como un profesional con actitudes personales marcadas, servicio a los demás, habilidades contables y administrativas, habilidad interpersonal y manejadora de las nuevas tecnologías mayormente en el ámbito contable, investigativo y preocupado por los dilemas que acarrea a la profesión.</p>
<b>CONCLUSIONES</b>	

## INTRODUCCIÓN

El registro calificado en Universidades tanto nacionales como Internacionales es un nivel dado por algunas entidades de los ministerios de Educación de cada país para evaluar el rango de enseñanza de los estudiantes y egresados de dicha institución, en otras palabras, las condiciones de calidad educativa exigidas por la ley.

En Colombia se reglamentó desde 2008 que todas las universidades tanto privadas como públicas deben tener registro calificado de sus programas, o más bien, el sello de alta calidad; para algunas universidades este proceso se ha hecho ostentoso debido a que replantear algunos ítems dentro de las instituciones como docentes, investigación, infraestructura, entre otros, es un proceso largamente complejo. Este proceso en Colombia, (El registro calificado) tiene vigencia de 7 años. El gran dilema de esta propuesta realizada por el ministerio de Educación que hoy día es reglamento para las universidades, es que como tal este juicio académico a veces no es completo con los pares académicos, ya que en varias ocasiones, han demostrado algunas universidades, que los pares académicos quienes son los evaluadores de las mismas, son docentes sin experiencia y con poco conocimiento del tema. *Decreto 1295 de 20 de abril de 2010 Reglamentación del Registro Calificado tomado de la ley 1188 de 2008 y la Oferta y Desarrollo de programas académicos de Educación Superior. Ministerio de Educación Nacional; Dudas sobre el registro calificado, SEMANA le explica, revista Semana, marzo 2019.*

El objetivo como tal de esta investigación es realizar una comparación del programa de Contaduría Pública de la Universidad de Pamplona con otras universidades ya mencionadas, además de algunas que puedan llegar a aportar algún tipo de información o apoyo para el objetivo a lograr, así con ello poder llegar a un objeto de conclusión que es implementar algunos de esos ítems que las hacen importantes como academias a esas instituciones y lograr el registro de alta calidad del programa que llevaría al programa en la Universidad, a un considerado escalafón dentro de las universidades locales, y por qué no, a nivel nacional. Para ello se trabajará a nivel nacional, con la Universidad Sergio Arboleda, La Universidad de Antioquia y la Universidad Nacional. A nivel Internacional con la Universidad de Guadalajara en México, la Universidad de Palermo en Argentina y la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso de Chile. Todas estas universidades tienen algo en común y es que, dentro de sus facultades, y en sus países natales hacen parte de las mejores instituciones tanto en la categoría nacional e hispano. Todas cuentan con el programa de Contaduría Pública con alta calidad, poseen una planta docente ejemplar, su estructura física es de nivel, tanto como docentes como dicentes se

preocupan por las problemáticas que se tienen como profesión a nivel nacional e internacional y la investigación es un pilar importante, y además de ello, poseen un gran número de profesionales altamente calificados.

Podría parecer algo incomparable y absurdo realizar una contrastación de esta Universidad con demás universidades tan preparadas, con la Universidad de Guadalajara, por ejemplo, que es de superior nivel debido a que la Unipamplona es una institución de provincia y de títulos para adentrarnos al ámbito comercial, pero tal vez, con la comparación, se puedan adoptar normas de academias de nivel. Esa institución por poseer el título de ser una de las universidades más importantes no solo a nivel nacional (México) sino también a nivel de Latinoamérica posee el programa de Contaduría Pública y todos los que acompañan a la facultad de empresas, definición de alta calidad.

Fueron escogidas para el estudio estas instituciones sin ningún tipo de estudio anterior o algún interés particular, únicamente existe un fin u objetivo y es el de poder buscar alternativas para que la Unipamplona, como institución provinciana y en busca de ser la más importante de la región, llegue a ser de mejor calidad al igual que estas en cuanto a su nivel académico y profesional.

Cabe aclarar, que todas estas universidades poseen un gran punto a favor y es el fomento a la investigación es sumamente importante en los talleres académicos.

## PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El siguiente estudio comparativo adentrado a la investigación se realizó en una segmentación de universidades tanto nacionales como internacionales (Hispanohablantes) para realizar un contraste con el programa de Contaduría Pública de la Unipamplona; y así encontrar mecanismos para también adquirir el registro de alta calidad. Este estudio puede ayudar a lograr los objetivos de la planta administrativa y docente del programa, que en últimas, beneficia a la comunidad en general.

Dicha investigación fue realizada durante el semestre actual hasta la fecha de sustentación siguiendo los lineamientos que desde el Centro de Practicas de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y bajo la orientación de la Docente Julia Teresa Cañas, como docente encargada del ítem de investigación del programa coloquen al estudiante y de la profesora Ruth Mayerly Guerrero como tutora de la investigación, además del cronograma de actividades que debe realizarse.

Para el estudio específicamente a nivel nacional se emplearan las universidades de Sergio Arboleda, una institución de trayectoria que tienen como objetivo acarrear los más grandes problemas que tiene el país, y asimismo, realizar investigaciones sobre esos puntos más condescendientes de la región tales como la política, el derecho, la historia, la cultura y la religión entre otros. En el programa de Contaduría Pública, forma profesionales altamente gerenciales, y brindan la oportunidad de emplear con grandes empresas no solo a nivel nacional, sino también en Latinoamérica, por los convenios que tiene con estas. *(Tomado de la Página de la Universidad Sergio Arboleda, [www.usergioarboleda.edu.co](http://www.usergioarboleda.edu.co) Agosto, 2011)*

La Universidad de Antioquia que tiene como objetivo principal formar integralmente a los estudiantes sobre bases científicas, éticas y humanísticas. Capacitarlos para el trabajo autónomo y en equipo, para el libre desarrollo de la personalidad, para cumplir responsablemente las funciones profesionales, investigativas, artísticas y de servicio social que requieren la región y el país, y para liderar creativamente procesos de cambio, esta es una de las mejores universidades a nivel de Latinoamérica. En el ranking de Latinoamérica ocupa el 9 lugar y esto debido a sus años de funcionamiento y su enfoque en la investigación. A nivel de la profesión de Contaduría Pública, el programa está adscrito al Departamento de Ciencias Contables, surge en 1962. El contador público es un profesional capacitado para desarrollarse en las áreas contable, financiera, administrativa, de auditoría y control, de costos y de impuestos, en las cuales puede desempeñar los cargos de contador, auditor, revisor fiscal, asesor tributario, contralor, contador de costos, asesor

gerencial y en aspectos contables. (Tomado de la página de la Universidad de Antioquia, perfil del Contador, <http://www.udea.edu.co>, Actualizado en febrero de 2018)

La Universidad Nacional de Colombia, es la mejor Universidad del país después de la Universidad de Los Andes, nació en 1867 y en 1937 fue denominada Universidad Nacional de Colombia, como Universidad de la nación fomenta el acceso con equidad al sistema educativo colombiano, provee la mayor oferta de programas académicos, forma profesionales competentes y socialmente responsables. Contribuye a la elaboración y resignificación del proyecto de nación, estudia y enriquece el patrimonio cultural, natural y ambiental del país. Como tal lo asesora en los órdenes científico, tecnológico, cultural y artístico con autonomía académica e investigativa. La profesión contable existe desde 1965, los estudios realizados para poder ser Contador Público de la Universidad Nacional van enfocados al mercadeo, la investigación, la problemática económica del país y del mundo, la administración de empresas, entre las más importantes. (Tomado de la Página de la Universidad Nacional, Historia de la Universidad Nacional; perfil del Contador de la UNAL <http://unal.edu.co> PEP, 2013, pág. 21)

A nivel internacional, primeramente con la Universidad de Guadalajara en México, esta universidad por su parte, es considerada una institución benemérita, pública, laica y autónoma, con compromiso social y vocación internacional; que satisface las necesidades educativas de nivel medio superior y superior con calidad y pertinencia. Promueve la investigación científica y tecnológica, así como la vinculación y extensión para incidir en el desarrollo sustentable e incluyente de la sociedad. Es respetuosa de la diversidad cultural, honra los principios humanistas, la equidad, la justicia social, la convivencia democrática y la prosperidad colectiva. En cuanto al programa de Contaduría Pública denominado Licenciatura en Contaduría Pública y el egresado de tal institución es catalogado como un profesional con actitudes personales marcadas, servicio a los demás, habilidades contables y administrativas, habilidad interpersonal y manejadora de las nuevas tecnologías mayormente en el ámbito contable, investigativo y preocupado por los dilemas que acarrea a la profesión. (Tomado de la Página de la Universidad de Guadalajara, perfil del Contable e Historia de la Universidad de Guadalajara <http://www.udg.mx/es>, marzo, 2017)

Por su parte la Universidad de Palermo en Argentina tiene como objetivo primordial, formar, enseñar en los niveles de grado y de posgrado, investigar y prestar servicios a su comunidad académica y a la sociedad. Su fin primordial es brindar una educación de calidad, centrando las miras en el sujeto que aprende con el propósito de fortalecer al máximo sus capacidades y, en el plano social, contribuir a la expansión del conocimiento, la difusión de las ideas, la integración de la cultura, la globalización de la educación superior y el cambio del mundo contemporáneo en pos del mejoramiento de la condición humana. El contador público de esta

prestigiosa academia está preparado para y/o formado para herramientas contables y la posibilidad de profundizar en negocios de economía, marketing, negocios internacionales, recursos humanos y finanzas, es ofrecida a nivel virtual internacionalmente y presencial en la Argentina, su cuerpo docente son referentes de firmas prestigiosas como PwC, BDO, Bértora, Mc Ewan, Lisicki, Litvin & Asoc., Auren, Arizmendi, Taxland, entre otras; permiten a los estudiantes implementar soluciones innovadoras a situaciones reales. Desarrollo de habilidades de negociación, liderazgo, trabajo en equipo, resolución de conflictos, creatividad y entrepreneurship, mediante materias obligatorias y talleres. La Universidad de Palermo ha sido distinguida entre las 10 mejores Escuelas de Negocios de América Latina, tanto en Empleabilidad de sus egresados como en Excelencia en Investigación. *(Tomado de la Página de la UP, Perfil del contable, perfil del egresado de la UP, ¿La investigación en la UP? [tps://www.palermo.edu](https://www.palermo.edu) Enero, 2019)*

Por último la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso de Chile, que es el cultivo, a la luz de la fe, de las ciencias, las artes y las técnicas a través de la creación y comunicación del conocimiento y la formación de graduados y profesionales con vocación de servicio a la sociedad, en el marco valórico del Magisterio de la Iglesia.

En el ejercicio de su Misión, la Universidad garantiza a sus miembros libertad académica y resguarda la igualdad de oportunidades de los estudiantes en el acceso a sus aulas. Nacida en 1925, desde entonces hasta hoy, una de las instituciones de mayor trayectoria y prestigio de la educación superior chilena. Ese día nació la Universidad Católica de Valparaíso. El nombre que llama un contador de esta institución es CONTADOR AUDITOR; Carrera acreditada por 7 años desde el 23 de enero de 2014 hasta 23 de enero de 2021 por la Agencia Acreditación. Sede Valparaíso. Jornada diurna. Modalidad presencial. El egresado de Contador Auditor de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, será un profesional formado, a la luz de la fe, en las Ciencias de la Administración y las Finanzas, con un amplio conocimiento de otras ciencias y disciplinas relevantes. En virtud de su formación, con un conjunto sistemático de saberes actitudinales (ser), cognitivos (conocer), procedimentales (hacer), y con la debida responsabilidad social, podrá asesorar en el futuro, en forma dependiente o independiente, empresas u organizaciones, con el propósito de conducirlos bajo criterios balanceados de riesgo y rentabilidad. *(Tomado de la Página de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Historia de la Pontificia, <https://www.uc.cl/>, marzo, 2016)*

## **FORMULACION DEL PROBLEMA**

Siempre a lo largo de los pasos por la profesión contable, por ser un programa de carácter social y fundamentalmente preocupado por buscar soluciones a problemas que acarreen en el ámbito empresarial se nota la debilidad en la condición investigativa, esta se ve menos como pilar importante, más en la academia (Unipamplona) en donde la preparación es de carácter comercial. Hasta hace poco este pilar ha llegado a tomar protagonismo en la Facultad y en el programa por la obligación a ir al compás de las demás universidades locales, nacionales e internacionales. Es importante comentar, que la comparación con universidades que obviamente por su trayectoria y su posición geográfica, son mejores, puede llegar a hacer algo lacónico y sin gran trascendencia para algunos, pero muy importante y relevante para otros.

## **SISTEMATIZACION**

El objetivo por ello, de esta investigación, es realizar un estudio comparativo con esas prominentes instituciones para denotar las falencias como institución, facultad y como programa, y alcanzar dicho propósito que es el de ser una academia con contadores públicos investigativos, con un pensum de calidad que incentive a ello, con un cuerpo docente capacitado e íntegro, con una preocupación desde la dirección y el desde el estudiantado de la academia de expandir la infraestructura geográfica por las capacidades que se desean emplear como programa.

Este estudio como se había mencionado anteriormente no está delimitado, no limita barreras para realizarlo debido a que aquí se emplea con universidades nacionales e internacionales, igualmente el estudio puede desarrollarse con otras de mayor o menor nivel. Aquí entonces, se requiere conocer estas universidades mencionadas, sus objetivos, su historia, cuales derechos y deberes contienen la profesión contable, su responsabilidad social, su aporte a la investigación, sus más grandes representantes en cuanto a la profesión contable al igual que sus trabajos realizados entre otros contrafuertes que son considerados importantes en el transcurso de la investigación y el cumplimiento de los objetivos de la misma.

Esta investigación, tal vez ayude no solo a que se puedan usar mejores mecanismos para conseguir un mayor estatus como programa sino también a los estudiantes, para que la misma sea objeto de otras investigaciones como el origen de nuestros estudiantes, por que escogieron la profesión contable, cuan es su conocimiento sobre la profesión antes de querer estudiarla y que tanto de la institución y programa conocen.

## **OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION**

### **OBJETIVO GENERAL.**

- Realizar un estudio comparativo del programa de Contaduría Pública entre la Universidad de Pamplona e instituciones de educación superior nacionales e internacionales

### **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Desarrollar un mecanismo para recolectar información (encuestas) sobre los planes de estudios de universidades tanto nacionales como internacionales para poder realizar la comparación de estas con la Universidad de Pamplona
- Realizar un diagnóstico de pros y contras de puntos relevantes como programa en la Universidad de Pamplona
- Determinar los pilares importantes de algunas instituciones tanto nacionales como internacionales en cuanto a su modelo, tácticas, y estrategias usadas para hacer del programa de Contaduría Pública una carrera acreditada de alta calidad.

## JUSTIFICACION DE LA INVESTIGACION

Este estudio claramente posee un propósito principal y es realizar, en primeras, la comparación de la Universidad de Pamplona, con otras de carácter nacional e internacional en cuanto a la profesión contable buscando que dentro de estas respuestas se pueda adquirir la acreditación de alta calidad del ya mencionado programa.

Notoriamente este estudio contiene una trascendencia utilidad y beneficio y no es únicamente el de ser referencia para la búsqueda de la acreditación del programa, sino también, incentivar a los estudiantes del programa a hacer de la investigación el cimiento de ellos como estudiantes y como profesionales, que buscan una mejora para nuestro mundo actual, que estén preocupados por ser profesionales con carácter, con independencia cognitiva e intranquilos por cualquier tipo de conceptualización o determinación que este a la discusión del público, que con autoridad pueda dar una opinión y sea aceptada de algún tema en particular. Además también, de ser ejemplares para las demás carreras y facultades en cuanto a la investigación y la alta calidad que se desea; esto también conllevaría a que la planta docente sea más experta en los temas que hoy día como profesión son de preocupación y que la formación sea para ser profesionales para grandes empresas, y primordialmente, críticos.

Esta información que fue recolectada en el transcurso de la investigación podrá ser objeto abierto para nuevas investigaciones que ayudaran al propósito que tiene la dirección del programa y los estudiantes, y posiblemente también, para las demás carreras de la facultad, otras facultades, y por qué no también, otras universidades privadas y públicas, que al igual que esta, tengan como objetivo cada vez aumentar sus conocimientos en cuanto a investigación y acreditación de sus programas; además de conocer culturas universitarias diferentes a la nuestra.

Posiblemente con ello se pueda cerrar un presuntuoso desconocido y es de realizar un comparativo estructurado, con unos estribos marcados importantes como son la historia de las instituciones y del programa, la cultura universitaria, la planta docente y su procedencia, la estructura física y organizacional, el origen de sus estudiantes próximos profesionales, la importancia de la investigación entre otros.

Para realizar esta investigación no se utilizaron modelos de investigación diferente a los actuales, será un estudio de carácter descriptivo documental, conciso y buscando hacer realidad los objetivos ya mencionados.

## DELIMITACION Y ALCANCES DE LA INVESTIGACION

Se examinaron unos puntos los cuales funcionaron para realizar el estudio comparativo de la universidad de Pamplona con otras de procedencias tanto nacionales como internacionales, estos ítems son sobre la historia, la profesión contable, la alta calidad de la profesión, su cuerpo docente, su estructura física, sus niveles de mando, y sobre todo, su influencia investigativa. Estos mismos pilares serán buscados para la universidad.

La Universidad de Pamplona, Facultad de ciencias económicas y empresariales, programa de Contaduría Pública en la ciudad de Pamplona.

La Universidad Sergio Arboleda, Escuela internacional de Administración y Marketing, programa de Contaduría Pública, en la ciudad de Bogotá, sede principal.

La Universidad de Antioquia, Facultad de ciencias económicas, programa de Contaduría, en la ciudad de Medellín.

La Universidad Nacional de Colombia, Facultad de ciencias económicas, programa de Contaduría Pública, en la ciudad de Bogotá.

La Universidad de Guadalajara, Centro de Ciencias económico - administrativas, Licenciatura en Contaduría Pública, Guadalajara, Jalisco, México.

La Universidad de Palermo, Facultad de ciencias económicas, programa de Contador público, Buenos Aires, Argentina.

La Pontificia Universidad Católica de Valparaíso de Chile, Facultad de ciencias económicas y administrativas, Programa contador auditor, Valparaíso, Chile.

Demás Universidades tanto nacionales como internacionales que deseen aportar a la investigación.

**Temática**

El estudio comparativo el cual es el propósito primordial de la investigación fue realizado observando los pilares anteriormente mencionados para así poder observar los pros y contra que se tienen, como facultad y como programa con un objetivo marcado y es el crecer intelectualmente como profesión para que los demás pilares aumentan progresivamente.

**Espacial**

La información fue recolectada por medio de las páginas virtuales de cada una de estas universidades, además de artículos investigativos, libros, ensayos, artículos periodísticos, investigaciones realizadas anteriormente acerca del tema expuesto, y otros escritos que puedan llegar a aportar a la finalidad de la investigación.

**Temporal**

El tiempo que se provee para la realización del proyecto es todo el semestre en marcha.

## ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

La comparación aparece como un proceso típico y esencialmente humano, es una acción constante en el mundo actual y se utiliza casi para cualquier actividad. Se compara a los países entre sí: su economía, infraestructura, comunicaciones, para seguir avanzando.

Resultan más que evidentes las diferencias de un país respecto a los demás pero, ¿qué provoca que unas naciones evolucionen más rápido que otras?, ¿qué factores han influido a lo largo de su existencia de modo que han desviado los caminos de las diferentes sociedades? Para responder a estas preguntas es necesario comparar, puesto que teniendo conocimiento de situaciones anteriores y de otras sociedades, se puede llegar a esbozar una guía para solucionar un problema concreto.

Para poder dibujar los escenarios futuros en los que se insertan los centros, en este caso las bibliotecas, es necesario conocer previamente su contexto histórico, económico, político, cultural y social, y emplear la información siguiendo una metodología concreta cuyos antecedentes inmediatos (los del método científico), se remontan a filósofos como Aristóteles.

Para los antecedentes de una investigación, Hernández Sampieri, en su libro metodologías de la investigación, afirma que 5 proyectos de investigación es un número adecuado para la misma. Para este proyecto se utilizaran 3 cercanos estudios, todos de universidades y/o profesores universitarios.

Cabe aclarar que no todos los estudios mencionados son explícitamente acerca de la investigación en marcha pero si son de ayuda para la misma en cuanto a su metodología y resultados obtenidos. Los ítems de los estudios que se tomaran en cuenta son los del nombre, fecha de publicación, planteamiento del problema, metodología y resultados y conclusiones.

**Nombre: Análisis comparativo de los planes de estudio de la carrera de contaduría en las universidades mexicanas contra el modelo propuesto por la UNCTAD**

Autor(es): Michel Vázquez Gracia Patricia, Arquero Montaña José Luis.

Fecha: Octubre, 2012.

Planteamiento del problema: El Contador actual se enfrenta a nuevas tendencias que afectan el currículum académico, por lo que se observan nuevas competencias que debe considerar un Plan de Estudios. La United Nations Conference on Trade and Development (UNCTAD), órgano de la Asamblea de la Organización de las Naciones Unidas, publicó un modelo de Plan de Estudios, como una guía y un punto de referencia para señalar las competencias técnicas que debe tener un Contador profesional y que debe ser utilizado por las Instituciones de Educación Superior. El objetivo de este trabajo es contrastar los Planes de Estudios de las Universidades mexicanas con el modelo propuesto por la UNCTAD, para identificar aquellas áreas técnicas de formación que están cubiertas por ellos, así como en qué se concentran o qué han descuidado. La muestra se compone de un total de 62 universidades segmentadas según tamaño y tipo de institución. Los resultados, que muestran claramente que en la mayoría de Universidades falta cubrir principalmente en asignaturas electivas, pueden ofrecer un punto de partida a las Universidades mexicanas, que facilite la armonización de sus Planes de Estudio a nivel global.

Metodología: Dada las características y el objetivo de esta investigación, se puede señalar que ésta es: a) aplicada, ya que en concreto su objetivo es identificar, mediante un trabajo empírico, si los PE de las IES mexicanas reúnen las características deseables en el modelo publicado por la UNCTAD, como un organismo internacional; b) cuantitativa por hacer dicha comparación usando datos numéricos que permitan hacer comparaciones uniformes de los datos recabados; c) descriptiva, en razón a que haremos un análisis descriptivo de los resultados encontrados en el contraste de los PE, y d) documental, ya que parte de un análisis documental cronológico de los antecedentes que originaron esta investigación. Para poder responder a las preguntas de investigación y en base a información documental encontrada, realizamos la investigación en las siguientes etapas:

1. Con el fin de conocer a cuánta y qué información sobre PE nos enfrentaríamos en México, procedimos primero a crear una base de datos que incluyera a todos los establecimientos de las IES que ofertan la carrera de Contaduría, partiendo de datos publicados por la Secretaría de Educación Pública (SEP), en su página web oficial, sobre la matrícula en IES para el periodo escolar 2011/2012, clasificándola con todos los datos identificables proporcionados por la SEP. En esta etapa nos encontramos con que en 1,067 establecimientos de un total de 625 IES, se oferta la carrera de Contaduría y tienen alumnos matriculados.

2. Como resultado del análisis de la base de datos anterior, se procedió a tomar una muestra de IES, consistente en 63 de ellas que representan tanto a las IES públicas, Institutos Tecnológicos y a las IES privadas, dividiendo estas últimas en IES con más de mil alumnos y con menos de mil alumnos, dada la gran diferencia en matrícula que encontramos en ellas, observando que la gran mayoría tienen menos

de mil alumnos, por lo que el resultado es una división de cuatro bloques de información formado por 20 IES públicas, 15 Institutos Tecnológicos, 8 IES privadas con más de mil alumnos y 20 IES privadas con menos de mil alumnos (Cuadro # 1). La clasificación de las IES por la SEP indica que las IES públicas pueden ser autónomas o no autónomas y federales o estatales o bien Universidades Tecnológicas, pero al depender todas de presupuesto públicos, las hemos clasificado simplemente como públicas, ya que consideramos que esas condiciones no afectan la forma de construir su PE, ya que todas lo hacen de forma libre.

3. Como siguiente paso se procedió a obtener el PE de cada IES de la muestra, para el periodo escolar 2011/2012 con oferta escolarizada, consiguiendo en un primer paso el dato directamente de la web de cada IES, después solicitando vía e-mail la información faltante y como último recurso haciéndolo vía telefónica; en esta etapa de la investigación se eliminó a aquellas IES que no publican su PE ni es posible la comunicación con ellas, dado la escasa información que publican en su web, sustituyéndolas por otras IES para mantener el mismo número en la muestra, exceptuando al grupo de IES privadas de más de mil alumnos, ya que disminuyó en una IES al no encontrarse más con esas características, dejando la muestra final en 62 IES.

4. Como resultado del análisis de los PE, en seguida se realizaron catorce cédulas sobre las áreas de estudio comunes en los Planes de Estudios de las IES en México, por tipo de IES: Administración, Auditoría, Contabilidad, Costos, Derecho, Economía, Finanzas, Fiscal, Herramientas, Idiomas, Informática, Matemáticas, Terminales y Valores y Actitudes.

5. El dato que nos servirá de contraste será el número de asignaturas de cada IES en el PE, clasificado por área de estudio y por tipo de IES.

6. Con el fin de poder contrastar con el modelo publicado por la UNCTAD, se analizó éste, observando que la UNCTAD en el modelo desarrollado hace cuatro clasificaciones, por lo que procedimos a realizar cuatro cédulas siguiendo esta clasificación, por cada una de las áreas de estudio, tomando como referencia el número de asignaturas destinado por cada IES y, a su vez, cada una de ellas la subdividimos en las cuatro clasificaciones de la muestra, más una por el total de la muestra. Los temas de cada cédula son los módulos señalados en la Introducción.

Resultados y conclusiones: Con los resultados obtenidos hemos elaborado una serie de observaciones en el contraste del modelo de PE de la UNCTAD con las IES mexicanas, entre las que podemos destacar:

1. Organización y Negocios:

a. Encontramos aquí que todos los tipos de IES dedican un gran número de asignaturas a La Empresa, que se refiere a Dirección de Empresas, mientras que las Universidades e Institutos públicos dedican el mayor número de asignaturas a Estadísticas empresariales.

b. En el caso de Negocios Internacionales, la asignatura más descuidada por todas, tan sólo el 7% de los Institutos públicos la imparte y la imparten en general sólo el 21% de todas las IES de la muestra.

c. Encontramos que en las asignaturas del módulo La Empresa es donde hay mayor variación entre mínimos y máximos, esto significa que mientras que algunas IES dedican un gran número de asignaturas al módulo, otras un mínimo o ninguna. Otro ejemplo de variación se da en las Universidades públicas, donde la media del módulo Economía es 2.85 pero en una IES le dedican 8 asignaturas. La asignatura Estadísticas Empresariales, denominada por la UNCTAD “Módulo sobre los métodos cuantitativos y las estadísticas de la actividad comercial”, debería comprender todas las materias de matemáticas, entre las que se encuentra el cálculo del interés simple y compuesto por ejemplo, que en muchas IES se oferta en el contenido temático de alguna asignatura de Finanzas y ésto afecta el resultado de este módulo ya que Finanzas la encontramos en el número

### 3. Tecnologías de la Información:

d. En este módulo encontramos que la media más alta se encuentra en el grupo de los Institutos públicos que es de 2.33 y la más baja en las Universidades privadas de más de mil alumnos donde es 1, resultado que nos indica que en los Institutos públicos se hace más énfasis en la preparación en esta área, pero que también puede ser que se haya detectado que es necesario así, ya que la oferta de esta asignatura depende de los requisitos de ingreso de cada IES.

e. Mientras que en todas las Universidades públicas se oferta TIC's y en la mayoría de los Institutos, en las IES privadas baja hasta el 70%, indicándonos que una gran cantidad de IES privadas no ofertan ninguna asignatura de Tecnologías de Información.

f. Dentro de este módulo la UNCTAD considera el comercio electrónico y las IES mexicanas la ofertan como parte de la asignatura Mercadotecnia, excepto la Universidad Autónoma de Chihuahua que la oferta como tal.

### 2. Conocimientos básicos: Contabilidad, Auditoria y Tributación:

a. La media general en Contabilidad Básica es de 1.13 que es razonable para los temas propuestos por la UNCTAD.

b. Una de las asignaturas menos ofertada (cubierta) es Contabilidad Avanzada, sin embargo hemos observado que ésta se oferta como electiva en la mayoría de las IES, que resulta congruente con la sugerencia de la UNCTAD.

c. Las asignaturas con más diferencia entre mínimos y máximos en las IES privadas es Finanzas, detectándose un mínimo de 1 asignatura y un máximo de 9, cuando la media es de casi 5.5 en los dos tipos de IES privadas. Sin embargo en las Universidades públicas es Derecho y en los Institutos es Tributación las que muestran mayores diferencias.

d. Especial atención pusimos a Tributación, al tratarse de una asignatura que en trabajos similares a éste se señala como asignatura demandada por el público (Arquero et al, 2009), encontrando que es muy ofertada, dado que la media en Universidades públicas es de 4.6, en Institutos públicos es de 3.5, en IES privadas de más de 1000 alumnos 4.7 y en menos de 1000 alumnos es de 5; observándose que en las IES de menos alumnos se oferta más esta asignatura.

e. Con excepción a Institutos públicos, coincide que Finanzas es el grupo de asignaturas más ofertadas por el resto.

f. En el caso de Integración del Conocimiento la media general es de 0.9 dándose los niveles más bajos de media entre las IES privadas.

El caso de Integración del Conocimiento, considerado como “un punto culminante” por la UNCTAD y que tiene por objetivo “exponer los procesos de aprendizaje que estimulan y fortalecen la incorporación de la capacidad de razonamiento intelectual, las comunicaciones verbales y escritas y las aptitudes de relación interpersonal...” , recomendándose se oferte en el último periodo escolar con el fin de que el alumno integre los conocimientos adquiridos en las diferentes asignaturas, detectamos que en las IES diferentes a Institutos públicos existe alguna actividad para integrar los conocimientos adquiridos, pero al no darle un peso en créditos no fue posible realizar un contraste con ellas, o la(s) actividad(es) se integran a alguna asignatura dentro de su contenido temático; en estos casos hemos detectado que algunas IES señalan como requisito de titulación pero sin asignar créditos a alguna actividad de integración del conocimiento, tales como prácticas profesionales. Es necesario señalar que los Institutos públicos tienen integrado en su PE una residencia profesional con una asignación media de créditos de 15.9, por lo que se puede identificar claramente esta actividad. No se incluyó el Servicio Social como una actividad integradora, por tratarse de una asistencia de reciprocidad a la sociedad y que la mayoría de las veces en ella el alumno no lleva a cabo funciones propias de su carrera.

### 3. Electivas: Contabilidad, Finanzas y relacionadas:

a. En los siete grupos temáticos que forman este módulo, lo más sobresaliente es la escasez de oferta en todos los grupos; en las Universidades públicas lo que menos se oferta es Contabilidad de Gestión y Derecho; en los Institutos públicos sólo se oferta Auditoría y Finanzas y no llega a 1 la media; en las IES privadas de más de 1000 alumnos no se oferta Finanzas y del resto la media no llega a 0.5 y en las IES privadas de menos de 1000 alumnos no hay oferta en Derecho y del resto apenas llega a 0.5 la media. En ningún grupo de IES se ofertan prácticas de manera electiva.

b. Las asignaturas más ofertadas se dan en Universidades públicas y, con mucha diferencia, en IES privadas de menos de mil alumnos.

c. El 20% de las Universidades públicas no hacen ofertas de electivas, el 86% de los Institutos tampoco, ni el 85% de las IES privadas de más de 1000 alumnos, así como el 80% de las de menos de 1000 alumnos. En este caso sabe señalar que la Universidad Nacional Autónoma de México es quién hace mayor número de oferta de electivas, seguida de la Universidad de Guadalajara y la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, todas en el grupo de Universidades públicas.

Ante una propuesta formal, como lo es el modelo de la UNCTAD, las IES mexicanas no han respondido de manera puntual, ya que del análisis del contraste de la muestra de PE contra el modelo, podemos indicar que la tendencia general no es hacia la internacionalización, sino se sigue orientando éstos a panoramas nacionales. Empero los cambios realizados para el último periodo escolar por algunas IES de las más importantes en México, nos hacen pensar en una respuesta que hará que otras IES les secundan.

Encontramos que en los Institutos públicos se da una tendencia a la especialización a la Auditoría o Tributación. En cuanto a conocimientos básicos el resultado muestra que, a pesar de que se cubren plenamente, falta incluir actividades que permitan al alumno integrar los conocimientos adquiridos y que faciliten la comprensión de la función que desempeña el Contador, así como la adquisición de aptitudes tales como la comunicación verbal y escrita y a comprender y resolver problemas reales y concretos.

Una gran excepción en cuanto a cumplimiento con el modelo es el caso de las asignaturas electivas, donde encontramos que cumplen realmente muy pocas IES, entendiéndose el caso en las IES pequeñas, dado el costo que supondría ofertar

este tipo de electivas, sin embargo en las Universidades públicas ha faltado una estrategia que permita cumplir con la propuesta.

De las limitaciones en este trabajo podemos señalar que sólo contrasta los temas acerca de la preparación técnica no así las aptitudes y los valores. Así mismo, al no publicar suficiente información las IES en internet, nos vimos obligados a realizar el contraste con el número de asignaturas dedicadas a cada módulo y no con el número de créditos, que nos daría un número más puntual de horas/clase dedicadas a cada tema. Otra limitación que encontramos, que afecta un poco el resultado es la denominación de las asignaturas, ya que encontramos en alguna dificultad al clasificarlas con seguridad, al no publicar las IES el contenido de la asignatura en línea.

**Nombre del proyecto: Estudio comparativo sobre los estilos de aprendizaje de estudiantes universitarios argentinos de diferentes disciplinas**

Autor(es): Ana Clara Ventura Nora Moscoloni Raúl Pedro Gagliardi.

Fecha: Agosto, 2012.

Planteamiento del problema: La matrícula de ingreso a las universidades en América Latina ha aumentado en las últimas dos décadas. Al mismo tiempo, se ha extendido un modelo académico de formación permanente. Asimismo se percibe un incremento de las investigaciones en el aula universitaria determinado por el interés por conocer los procedimientos de adquisición de conocimientos, facilitar el proceso de aprendizaje y profundizar el estudio de la naturaleza instrumental de los procedimientos, así como su vinculación con los objetos de conocimiento.

A nivel internacional, las primeras indagaciones se dirigieron a demostrar la existencia de diferencias cognitivas individuales relativamente estables en el modo de aprender de los estudiantes en contextos formales de enseñanza. En este aspecto se focalizaron los estudios cognitivos llevados a cabo durante la década de 1970 y 1980 bajo las denominaciones coexistentes de estilos, enfoques y estrategias cognitivas, así como de aprendizaje (Biggs, 1979; Dunn & Dunn, 1979; Entwistle, 1981; Entwistle, Hanley & Hounsell, 1979; Entwistle & Ramsden, 1983; Keefe, 1988; Marton & Säljö, 1976a, 1976b; Marton & Svensson, 1979).

Sin embargo, Castañeda-Figueiras (2004) advierte que

Aun cuando en teoría el interés por conocer y operar mecanismos que controlan el aprendizaje constituye un loable fin práctico (...) la realidad de alumnos y profesores

se encuentra muy distante de lo deseado. Las actividades educativas ordinarias no muestran la mejora deseada (p.111).

En los últimos años, la mayor parte de los estudios se han orientado hacia la identificación de los factores que condicionan la variabilidad de los estilos de aprendizaje y las preferencias cognitivas de los estudiantes universitarios para lograr mayores niveles de rendimiento académico (Beaujean, Firmin, Attai, Johnson, Firmin & Mena, 2011; Buxeda & Moore, 2000; Hendry, Heinrich, Lyon, Barratt, Simpson, Hyde, Gonsalkorale, Hyde & Mgaith, 2005; Komarraju, Karau, Schmeck & Avdic, 2011; Phan, 2009).

El propósito de este trabajo es establecer relaciones entre los estilos de aprendizaje de los ingresantes a la universidad y los campos epistémicos.

Es decir, las disciplinas no son solo ámbitos conceptuales sino también retóricos y discursivos, con sus propias formas de organizar, elaborar y difundir los conocimientos (Alexander & Jetton, 2000).

Por tanto, el proceso de alfabetización académica implica el aprendizaje de diferentes dominios: ejecutivo, funcional, instrumental y epistémico (Ochoa Angrino & Aragón Espinosa, 2004; Wells, 1987).

Kolb y Goldman (1973) postularon en sus producciones precursoras que los estilos de aprendizaje son configuraciones de rasgos que resultan de las interacciones entre las disposiciones biológicas, el aprendizaje experiencial y las demandas del medio. De este modo, se definieron como formas estables de comportamiento y relación con el ambiente educativo.

Clásicamente, en la literatura académica se distinguió que los estilos de aprendizaje estaban compuestos por tres aspectos íntimamente relacionados: lo cognitivo, lo afectivo y lo comportamental (Calcaterra, Antonietti & Underwood, 2005; Özgen, Tataroglu & Alkan, 2011; Peterson, Rayner & Armstrong, 2009; Richardson, 2011; Young, 2010).

Actualmente, las teorías disposicionales de la personalidad que suponen que ciertos factores o rasgos determinan el tipo de interacción del individuo con el contexto (Santacreu, 2005) son arduamente discutidas. Tal es el caso de la modelización de Curry (1983), que estructura los estilos de aprendizaje con base en tres estratos o capas.

Este sistema teórico supone que el acto de aprender está determinado por una dimensión central individual denominada “estilos cognitivos”. Las mediaciones entre la capa interna y el contexto se modulan a través de un estrato intermedio o el “estilo

de procesamiento de la información” y una capa externa llamada “estilos de preferencias instruccionales”.

De este modo, los factores ambientales solo pueden influenciar y modificar la capa externa de los estilos de aprendizaje. En otros términos, las dimensiones más profundas de la personalidad actuarían como predictoras de los estilos de preferencias instruccionales en el acto de aprender (Buela Casal, De los Santos Roig & Carretero, 2001).

Por otro lado, el enfoque contextualista le asignó un papel central al contexto específico en el que se produce la acción de conocimiento y a la naturaleza de la situación (Joy & Kolb, 2009; Felder & Brent, 2005; Kolb & Plovnick, 1974). De aquí que los procesos de aprendizaje pueden cambiar en relación con el dominio de pensamiento y la especificidad de la tarea (Rogoff, 2003).

En este sentido, el aprendizaje es una fuente de desarrollo que activa numerosas funciones cognoscitivas que permite la apropiación de las características humanas no naturales, sino formadas histórica y socialmente (Vygotski, 1984). Desde una aproximación sociocultural a los procesos cognoscitivos, las funciones mentales emergen de las prácticas comunicativas. Debido a ello se sostiene que el desarrollo cognoscitivo precede al aprendizaje (Rodríguez Arocho, 2000, 2001).

Kolb, Boyatzis y Mainemelis (2000), inspirados básicamente en los aportes de Lewin, Piaget y Dewey, desarrollaron la Teoría del Aprendizaje Experiencial revalorizando el papel modulador de la experiencia en el aprendizaje. En palabras de estos autores, el aprendizaje es “el proceso mediante el cual el conocimiento se crea a través de la transformación de la experiencia. El conocimiento resulta de la combinación de captar y transformar la experiencia” (Kolb, 1984, p. 41; Joy & Kolb, 2009, p.70).

Por ello, tal como se observa en la figura 1, el proceso de aprendizaje ocurre mediante un ciclo de cuatro fases: la experiencia concreta (concrete experience-CE), la observación reflexiva (reflective observation-RO), la formación de conceptos o generalizaciones (abstract conceptualization-AC) y la experimentación activa (active experimentation-AE).

Según Kolb, Boyatzis y Mainemelis (2000), en el aprendizaje operan las cuatro etapas, pero habitualmente se encuentran diferencias individuales en el modo en que las mismas se combinan dialécticamente y se usan con mayor preferencia, experimentando las demás de una manera más superficial. Los indicadores de estas preferencias individuales son los estilos de aprendizaje: convergente, divergente, asimilador y acomodador.

Por otro lado, reconocidos exponentes se han interesado por estudiar los modos de comprensión concebidos como serial y holístico (Pask, 1988), analítico y global (Schmeck, 1988; Marton, 1988) o dependencia-independencia al campo (Witkin & Goodenough, 1981). Felder y Silverman (1988) recuperan esta dimensión mediante el estilo secuencial y el estilo global. Como se ilustra en la tabla 1, este sistema quedó conformado por cuatro escalas cognitivas interdependientes (Felder & Henriques, 1995), dado que guardan estrechas relaciones conceptuales. Cada dimensión está integrada por dos categorías antagónicas.

**Tabla 1**  
Modelo teórico de Felder y Silverman (1988)

ESTILOS DE APRENDIZAJE							
Percepción		Procesamiento		Representación		Comprensión	
¿Qué tipo de información se prefiere recibir?		¿Cómo se prefiere adquirir información?		¿A través de qué vía sensorial se prefiere captar información?		¿De qué modo se facilita el entendimiento de contenidos?	
Sensorial	- Intuitivo	Activo	- Reflexivo	Visual	- Verbal	Secuencial	- Global

En este sentido, el objetivo general de este estudio es indagar los estilos de aprendizaje de estudiantes universitarios argentinos de primer año, estableciendo comparaciones según el tipo de episteme (Ciencias Humanas-Ciencias Exactas). Los objetivos específicos son: (1) describir las preferencias cognitivas típicas de aprendizaje en estudiantes universitarios de primer año y (2) determinar la existencia de diferencias significativas en los estilos de aprendizaje de los estudiantes en función de su carrera de pertenencia, Psicología o Ingeniería.

**Metodología:** Se seleccionó una muestra de estudiantes regulares de primer año de dos carreras representativas de diferentes epistemes. La elección de las carreras Ingeniería (Ciencias Exactas) y Psicología (Ciencias Humanas) estuvo determinada por el análisis de planes de estudios.

La intencionalidad de la selección estuvo dirigida hacia la aproximación a distintos estilos de percepción, procesamiento, representación y comprensión en función del perfil teóricamente requerido para elegir cada uno de estos programas específicos de formación y tener éxito y satisfacción en su desempeño.

La muestra está constituida por 133 estudiantes: 62 de Ingeniería y 71 de Psicología. Respecto de la muestra de Ingeniería que respondió acerca de su género, 43 son varones y 14 mujeres. La media de edad es de 20 años (D.t. =1,3). Por su parte, la muestra de Psicología está conformada por 54 mujeres y 11 varones (6 estudiantes no contestaron). La media de edad es de 19 años (D.t.= 1,3).

Con base en la lectura de los programas curriculares y a la participación de docentes de las facultades como jueces expertos se seleccionaron dos asignaturas obligatorias dentro de cada carrera que tuvieran una estructura y carga horaria similar entre ellas.

### **Instrumento**

El Inventario de Estilos de Aprendizaje (ILS) es un instrumento de administración colectiva diseñado por Felder y Soloman (1998) y adaptado al idioma castellano por Rodríguez Suárez (2002).

Este instrumento mide cuatro escalas cognitivas: (1) percepción, (2) procesamiento, (3) representación y (4) comprensión a través de 44 ítems dicotómicos, 11 reactivos para cada dimensión. La elección de una de las dos respuestas posibles en cada pregunta indica estilos de aprendizaje opuestos: sensorial o intuitivo (percepción), activo o reflexivo (procesamiento), visual o verbal (representación), secuencial o global (comprensión).

Los puntajes directos obtenidos de la escala se interpretan de acuerdo con tres niveles de preferencia: (1) bajo, (2) medio y (3) alto. Un puntaje de -1 a 3, 1 a 3 indica una preferencia baja. Un puntaje de -7 a -5, 5 a 7 señala una preferencia media y un puntaje entre -11 a -9, 9 a 11 muestra una preferencia alta. En cada dimensión, los puntajes negativos refieren al estilo sensorial, activo, visual y secuencial. Por su parte, los puntajes positivos aluden al estilo intuitivo, reflexivo, verbal y global.

### **Procedimientos**

Se efectuó una prueba piloto a 263 estudiantes (59 de Ingeniería, 93 de Psicopedagogía y 111 de Kinesiología) para valorar el contenido del inventario en la población local, dado que no se hallaron indicadores de su validez y confiabilidad a nivel nacional. Este procedimiento permitió realizar ajustes en relación con la presentación y formato del instrumento. No se observaron dificultades de comprensión ni fatiga.

Una vez identificadas las carreras y las asignaturas, se procedió a la presentación de un protocolo de consentimiento informado, y se completó la versión definitiva del ILS de manera anónima en el aula de clase, bajo la supervisión y autorización

docente, en formato papel. La aplicación fue independiente para cada curso y se realizó en una clase.

La identificación de los estilos de aprendizaje de los estudiantes se analizó mediante técnicas estadísticas descriptivas. La diferenciación de los estilos hallados según la carrera se analizó mediante la prueba chi cuadrado de Pearson. El procesamiento fue asistido por el programa informático SPSS.

## RESULTADOS

Respecto de la dimensión “percepción”, 99 estudiantes (74%) de la muestra tienen preferencias sensoriales (ver tabla 2), es decir, tienen mayores facilidades para aprender a través de material concreto ilustrado con detalles y hechos de la realidad. Desde Kolb (1981), el término percepción hace referencia al predominio de la primera fase del aprendizaje, la experiencia concreta o inmediata que se constituye como la condición inicial para que los estudiantes puedan involucrarse en nuevas situaciones aprendizaje.

**Tabla 2**  
Frecuencias de estilos de percepción de los estudiantes según la carrera

		Ingeniería		Psicología		Total de la muestra	
Percepción	Sensorial	51	(82%)	48	(68%)	99	(74%)
	Intuitivo	11	(18%)	23	(32%)	34	(26%)
Total de cada carrera		62	(100%)	71	(100%)	133	(100%)

No obstante, en Psicología se advierte una mayor proporción de estudiantes intuitivos que en Ingeniería, motivando diferencias estadísticamente significativas en los estilos de aprendizaje de la muestra de acuerdo con el tipo de carrera ( $\chi^2 = 3,73$ ;  $p=0,05$ ).

Esta distribución se ilustra más claramente en el gráfico 1. Comparativamente, los estudiantes de Psicología tienen mayores preferencias intuitivas en los tres niveles de intensidad: bajo, medio y alto. Esta orientación radica en la preferencia de abstracciones y el descubrimiento de relaciones. En cambio, en Ingeniería predomina el valor bajo sensorial.

En la dimensión “procesamiento”, la preferencia por el estilo activo es ligeramente superior al reflexivo, constituyéndose en el 58% de la muestra total (ver tabla 3). Estos estudiantes prefieren aprender mediante la práctica y en forma colaborativa. El modelo de aprendizaje basado en problemas motiva a estos estudiantes (Prince, 2004). A tales fines son útiles los ejercicios cortos, variados y que se acompañen con una breve comprensión propia de los procedimientos que llevaron a cabo para su resolución (Felder & Brent, 2003, 2009).

Resultados y conclusiones: En este artículo se pone de manifiesto que los estudiantes ingresan a la universidad con distintos estilos de aprendizaje y que esas discrepancias se acentúan de acuerdo con el tipo de disciplina que eligieron. Se obtuvieron diferencias estadísticamente significativas en los estilos de percepción, representación y comprensión.

En Ingeniería, las preferencias tienden hacia el estilo sensorial y visual. La mayor parte de los estudiantes son prácticos y comparten preferencias por el material concreto, los hechos y el seguimiento de procedimientos. Además, prefieren la presentación visual del material, tal como películas, cuadros, o diagramas de flujo.

En cambio, en Psicología, las orientaciones predominantes se dirigen hacia el estilo intuitivo y verbal. Es decir, son estudiantes innovadores que prefieren el desarrollo de conceptos y teorías en forma de explicaciones orales o materiales escritos. Asimismo, se destacan por poseer un estilo secuencial referido a la capacidad para aprender mediante una continuidad de etapas lógicas.

El tipo de procesamiento (activo-reflexivo) no mostró diferencias significativas entre disciplinas. En términos generales, hay una mayor preferencia por el estilo activo. En este sentido, entienden y retienen mejor la información discutiendo, aplicando o explicando a otros los contenidos. Estos resultados coinciden con los antecedentes relevados en distintas universidades argentinas (Beguet, Cortada de Kohan, Castro Solano & Renault, 2001; Ehuleche, 2006; Massone & González, 2006, 2008; Vázquez, 2009). Asimismo, concuerdan con los resultados de las aplicaciones del ILS en:

- La Universidad de San Pablo, Brasil (Kuri & Truzzi, 2002),
- La Universidad de Puerto Rico (Buxeda, Jiménez & Morell, 2001),
- La Universidad Tecnológica de Michigan, Estados Unidos (Paterson, 1999),
- La Universidad de Ryerson, Canadá (Zywno, 2003),

- La Universidad de Aalborg, Dinamarca (Kolmos & Holgaard, 2008) y
- La Universidad de Bahréin, Reino de Bahréin (Alumran, 2008).

A su vez, se observaron que los perfiles cognitivos de cada grupo se constituyen de manera heterogénea, no existiendo tipos puros o combinaciones excluyentes en los estilos de aprendizaje. Apoyando esto, los niveles de preferencia recaen sobre las modalidades bajas de la mayor parte de las categorías.

Esta distribución permitiría pensar en cierta flexibilidad cognitiva de los estudiantes para adquirir nuevos conocimientos y formas de aprender, que podría ser una competencia fundamental para introducirse en cualquier campo disciplinar. Según Solé, Castells, Gràcia y Espino (2006), “si bien los estudiantes universitarios han leído bastante durante las etapas formativas anteriores, lo cierto es que los textos a través de los cuales han aprendido son distintos de los textos académicos y científicos que circulan en una comunidad determinada” (p.160).

La alfabetización académica, el proceso de incorporación a una comunidad académica, exige el dominio progresivo de las formas textuales y discursivas (nivel epistémico) propio de cada disciplina (Wells, 1987). Desde este punto de vista, es entendible que los estilos de aprendizaje preferidos hayan sido el acomodador y el divergente, en términos de la clasificación de Kolb (1981), que tienden hacia la adaptación a los nuevos contextos y situaciones específicas.

Es esperable que los perfiles de los estudiantes logren una mayor diferenciación durante el proceso de formación académica y consolidación en relación con la disciplina de pertenencia. Desde la teoría de los estilos de aprendizaje, a mayor grado de ajuste entre los estilos de aprendizaje de los estudiantes y los estilos de enseñanza de los docentes en el aula, mayores niveles de rendimiento académico (Alumran, 2008; Beaujean, Firmin, Attai, Johnson, Firmin & Mena, 2011; Komarraju, Karau, Schmeck & Avdic, 2011).

A partir de aquí se propone la necesidad de analizar el grado de ajuste entre las preferencias cognitivas predominantes de los estudiantes y el dominio epistémico de la disciplina (materializado en los textos curriculares y los estilos de enseñanza de los docentes), uno de los aspectos centrales de la alfabetización académica.

A nivel institucional, el logro de esta compatibilidad podría tener efectos indirectos sobre los niveles de deserción universitaria provocados por factores académico-institucionales (Lopera Oquendo, 2008) de origen estrictamente psicopedagógicos. En este sentido, podría utilizarse como una estrategia preventiva de aparición de eventuales dificultades de aprendizaje en la universidad.

Por último, es preciso mencionar las limitaciones de este estudio basadas en la necesidad de estudios longitudinales de cohortes que incluyan, además de la autoevaluación de los estudiantes acerca de sus estilos, mediciones de sus tipos de ejecución en situaciones concretas de aprendizaje.

**Nombre del proyecto: CARACTERIZACIÓN DE LA FORMACIÓN INVESTIGATIVA EN EL CAMPO CONTABLE EN LOS PROGRAMAS DE CONTADURÍA PÚBLICA EN INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, UBICADAS EN EL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA.**

Autor(es): YULY PAOLA FAJARDO ABAUNZA

Fecha publicación: Enero, 2016.

Planteamiento del problema: : Debido a que la investigación es una de las principales funciones sustantivas de la Educación Superior y que al transcurrir de los tiempos se ha convertido en una limitante para que las universidades consigan su acreditación en alta calidad, nace la necesidad de llevar a cabo este estudio con el fin de identificar la percepción que tienen sobre la investigación estudiantes, docentes y directores de programas de Contaduría Pública en las instituciones de Educación Superior ubicadas en el área Metropolitana de Bucaramanga.

Metodología: Para el desarrollo de esta investigación se realizó un estudio de carácter exploratorio; se aplicó un instrumento en modalidad de encuesta que contenía preguntas abiertas, cerradas, nominales y de selección 15 múltiple, orientadas a los estudiantes y docentes, estas preguntas fueron relacionadas con las variables a analizar. De igual manera, a los directores de programa de las instituciones de educación superior, se les aplicó una entrevista semi-estructurada, con el fin de obtener otra mirada de la información para el logro y alcance de los objetivos propuestos.

Resultados y conclusiones: : los resultados fueron consolidados para cada universidad a través de las encuestas realizadas a los estudiantes y docentes, adicionalmente se analizó la entrevista semi-estructurada de los directores de los programas de Contaduría Pública de las Universidades: Cooperativa de Colombia, Santo Tomás de Aquino Bucaramanga, Autónoma de Bucaramanga, Unidades Tecnológicas de Santander y la Corporación Universitaria de Ciencia y Desarrollo Uniciencia, con el objeto de evaluar la percepción que tienen sobre la investigación y formación para la investigación en el campo contable.

los estudiantes de los programas de Contaduría Pública de las universidades objeto de este estudio carecen de competencias básicas para el proceso de investigación

como la lectura y la escritura, tampoco poseen el espíritu crítico y ambicioso que les mueva a cuestionarse sobre los conocimientos de su profesión; esto incide directamente en la calidad académica. A su vez los docentes desde su función de orientadores, juegan un papel importante en la formación investigativa, su capacidad de diseñar la interacción entre el educador y el estudiante mediante la práctica de estrategias de enseñanza-aprendizaje que estimulen el espíritu investigativo, se convierte en un factor fundamental para el crecimiento del conocimiento contable.

Los directores de programa expresaron tener clara la importancia que tiene la investigación en la educación superior, como medio para generar nuevos conocimientos y que ésta debe estar articulada a la misión de la universidad con el fin de dar cumplimiento a las exigencias académicas.

Se recomienda que los procesos de lectura y escritura se articulen en las universidades como un eje dinamizador que actúe como estrategia de enseñanza y aprendizaje con el fin de reducir la falta de interés por la búsqueda del conocimiento.

Crear métodos de estudio en el aula, donde se incentive la escritura, como único medio de producción de textos.

Fortalecer en cada una de las Universidades los espacios investigativos, impulsando la creación de nuevos grupos de investigación en la disciplina contable que pueda adaptarse a los horarios de los estudiantes, debido a que la carrera de Contaduría Pública es muy demandante para los horarios nocturnos.

## MARCO TEÓRICO

Al igual que todas las ciencias habidas y por haber la ciencia contable o la contaduría pública se remonta a los años de los sumerios que fue en los 8000 a.c cuando el hombre vio la necesidad de anotar y contar. La historia que se conoce como tal de la ciencia contable es en 1494 cuando Lucas Pacciolo expone en 36 capítulos los “Métodos contables” y desde allí quedaron anotados para el mundo los procedimientos contables de la partida doble, un debe y un haber, un débito y un crédito. *Fray Lucas Paccioli, Summa de arithmetica, geometría, proportioni et proportionalita, 1489.*

Asimismo, en la historia de esta, en la visión mecanisítica de Newton y el positivismo de Augusto Comte también aparece ésta más perfeccionada; ambas teorías confirmando la necesidad de explicar el funcionamiento del mundo a través de leyes y principios a través de la contabilidad y sus principios generalmente aceptados, que darían sustento, forma y difusión a la ciencia contable.

Sin embargo con la llegada de la teoría de la relatividad de Einstein se derrumbó la linealidad cartesiana, que también fue base para el pensamiento contable, al igual que el mecanicismo y el positivismo, para dar paso a una visión más realista sobre el dinamismo que conllevan los estados financieros. Esto viene a acompañar la necesidad de interrumpir la llamada “parálisis paradigmática” que afronta la ciencia contable, producto de haberse reducido a la ecuación patrimonial:  $A=P+C$ , que sólo permite cuantificar un equilibrio aparente, porque está aislado del entorno, obteniendo entonces sólo cifras frías sin contexto, basadas en métodos y normas que le han producido un desmérito a la contabilidad por la escasa racionalidad y profundidad con las cifras son manejadas; lo cual lleva a la búsqueda de una teorización de la ciencia contable que responda al aspecto cuantitativo, al cualitativo y, a los requerimientos de la sociedad para la cual le es útil y se valga de la interdisciplinariedad y transdisciplinariedad como medios para crecer de forma holística y así complementar su base conceptual.

En relación a la filosofía contable, se puede decir que su base está en el materialismo y el pragmatismo, en el cual, lo verdadero está constituido por lo útil, práctico, concreto y productivo en el proceso de bienestar para el ser humano que es hasta hoy la finalidad propia de la ciencia contable.

El método fundamental de la contabilidad ha sido la cuantificación de todas las magnitudes contables, en detrimento de la cualificación o explicación amplia y profunda. Todo ello producto de la objetivación positivista.

Como resultado de la incidencia de estos enfoques filosóficos y epistemológicos en la ciencia contable, su estado del arte o del conocimiento hasta mediados de la

última década del siglo XX, era el de un oficio o artesanía contable, que la reducía al rol de técnica y no de ciencia, por lo que parecía empobrecida frente a otras ciencias que ocupaban sus espacios naturales. El ejercicio profesional era lo fundamental.

Previamente muy pocos contadores públicos pensaban de esta como una ciencia. En los congresos, jornadas, seminarios, simposios y otros espacios de reunión de estos, se tendía a incrementar destrezas para fortalecer el ejercicio únicamente, no se hablaba de búsqueda de conocimientos, discusiones, avances o investigaciones que hiciesen de esto una base epistemológica para ser considerada ciencia o darle mayor respaldo a la misma. Es cierto que los nuevos métodos, procedimientos y técnicas contables resolvían problemas, pero no podían ser calificados como aportes científicos, puesto que carecían de la debida racionalidad e hilomorfismo ontológico, epistemológico, teleológico, axiológico y metodológico; elementos que le darían rigor científico, validez y confiabilidad a los procesos mediante los cuales se produce cualquier conocimiento derivado de la contabilidad.

Ya en el siglo XXI como tal en países latinoamericanos inclusive Colombia, fue que la ciencia contable fue tomando mayor fuerza hasta convertirse en Contaduría pública ciencia contable impactante de las geoestructuras, tecnoestructuras, socioestructuras mayormente.

La globalización ha traído consigo nuevos paradigmas frente a los cuales se derrumban los antiguos. Las fronteras que antes nos dividían, ahora nos unen; lo parcelado pasa a ser complemento. En lo simple se observan sus estructuras caóticas y complejas. Se vuelven pequeñas las distancias por el hilo de la teleinformática. Los grandes organismos se atomizan; se reunifican e integran las naciones; se aplican los nuevos principios de la física en la explicación de la realidad, como la complementariedad y la incertidumbre. Ante esta nueva realidad, la contabilidad como ciencia tiende a transformarse, a través de la investigación, para responder a estos rápidos y profundos cambios.

En este nuevo mundo donde el conocimiento es considerado poder, potencializar la investigación es sumamente importante para el desarrollo de un país en todas sus extensiones. Los gobiernos saben muy puntualmente que fortalecer los esfuerzos científicos e intelectuales trae beneficio para sus pueblos. Ante esta realidad, es importante promover el espíritu crítico y constructor de profesores y estudiantes de pre y postgrado para repensar al hombre, la sociedad y la ciencia, característica propia de una universidad.

Según los historiadores la profesión contable en Colombia fue legalmente autorizada hasta 1960 en donde en algunas universidades del país esta profesión

fue doctrinada, Desde 1950 fue denominada en el país como una disciplina de rango universitario. Al igual que todas las profesiones universitarias, la Contaduría Pública en el país siguió sus etapas de desarrollo, aunque un poco más acelerada; estas etapas fueron:

1. Reconocimiento legal del ejercicio profesional.
2. Búsqueda del estatus universitario para la profesión.
3. Reglamentación profesional, etapa en la cual se propende por la existencia del Código de Ética que propicie condiciones de ejercicio.
4. Incursión en el mundo de la investigación con el fin de lograr el avance de los conocimientos en la ciencia que fundamenta la práctica profesional.

Ya para esta época existían grupos gremiales de apoyo a profesión contable que ayudaron a que esta tuviese el catalogo que ya en otros países de Latinoamérica y el mundo, los contadores públicos tenían. Es importante tener en cuenta que la importancia de la contaduría pública en la actividad económica se evidenció con la promulgación de la Ley 43 de 1990. Esta ley estuvo precedida de más de quince años donde hubo luchas permanentes, proyectos de ley fallidos y enfrentamientos de los diversos actores de la profesión.

Con la ley 43 de 1990 va consigo el Código de Ética, Central de Contadores ejercer su papel de tribunal disciplinario de la profesión, porque con este Código se hace posible que el ejercicio individual no ético de los contadores públicos sea sancionado y así se pueda sanear nuestra profesión.

Con la Ley 43 de 1990 se creó el Consejo Técnico de la Contaduría Pública como organismo permanente encargado de la orientación técnico-científica de la profesión y de la investigación de los principios de contabilidad y normas de auditoría de aceptación general en el país. Se le asignan funciones como adelantar investigaciones; estudiar los trabajos técnicos que se le presenten para decidir su divulgación y presentación en eventos de diversas naturaleza; servir de órgano asesor y consultor del Estado y de los particulares en todos los aspectos técnicos referidos al desarrollo y ejercicio de la profesión; pronunciarse frente a la legislación relacionada con la aplicación de los principios y el ejercicio de la profesión; funciones que le dan una gran importancia a este organismo.

Universidad de Pamplona

Registro Calificado Resolución N°4172 del 16 de septiembre de 2005

CODIGO ICFES: 121246570835451811100

Modalidad: PRESENCIAL diurna 10 SEMESTRES

### **Misión**

Formar Contadores Públicos Integrales compenetrados con el desarrollo regional, nacional e internacional, con espíritu emprendedor, basados en la búsqueda constante de la verdad y la confianza ante la sociedad, promoviendo el conocimiento fundamentado en los buenos valores demostrando excelentes condiciones académicas.

### **Visión**

La universidad de Pamplona a través del plan de estudios del programa de contaduría pública, formara profesionales integrales altamente calificados suministrado información que permita las empresas ser competitivas en el contexto globalizado, enmarcado centralmente en los estándares internacionales.

### **Perfil Profesional**

El egresado de la Universidad de Pamplona como Contador Público, contará con el siguiente perfil:

- Profesional altamente calificado, integral o idóneo capaz de desempeñarse en el ámbito de las ciencias contables en general.
- Profesional con gran espíritu de Liderazgo y eficiente capacidad para la gestión de procesos contables en las Empresas Publicas y Privadas.
- Profesional con alta información Integral en lo social, humanístico tecnológico y contable para cumplir funciones de Revisoría Fiscal, Auditoria Interna y Externa, Asesorías contables, Tributarias y Financieras en Empresas Públicas y Privadas.
- Profesional con capacidad para planificar analizar y tomar decisiones en proyectos Financieros Profesional con formación ética para el desempeño de los procesos de Control y Auditoria.

### **Perfil Ocupacional**

El egresado de Contaduría Pública es un profesional integral con capacidad y análisis para:

Desempeñar cargos en empresas públicas y privadas en áreas funcionales: Auditoría Interna y Externa, Revisoría Fiscal, Asesor Contable, Tributario y Financiero, Contaduría General.

Planificar y ejecutar procesos contables en empresas públicas y privadas.

Diseñar modelos de sistemas de Auditoría y de Control para el desarrollo contable en Empresas Publicas y Privadas.

Ejecutar sistemas de Control y de Auditoría determinados por la ley en empresas Pública y Privadas.

Planificar y evaluar recursos contables para empresas públicas y privadas.

Asesorar en materia contable, financiera y tributaria.

Realizar el análisis e interpretación de los estados financieros de la entidad.

Utilizar una metodología de investigación para fundamentar sus opiniones.

Actuar con independencia mental.

Actuar de conformidad con valores éticos en el desarrollo de sus actividades.

Promulgar el desarrollo social y el de la profesión.

CONTADURÍA PÚBLICA 2005		2005-1			EN OFERTA	
<b>Periodo: 1</b>						
Código	Nombre de la Asignatura	HT	HP	HTP	Créditos	Requisitos
153002	CÁTEDRA FARIA	2	0	-	2	
150001	CONTABILIDAD I	4	0	-	4	
152003	HABILIDADES COMUNICATIVAS	2	0	-	2	
150215	INTRODUCCIÓN A LA CONTADURÍA	2	0	-	2	
151002	INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA	3	0	-	3	
157017	MATEMÁTICAS I	4	0	-	4	
<b>Periodo: 2</b>						
Código	Nombre de la Asignatura	HT	HP	HTP	Créditos	Requisitos
150104	CONTABILIDAD II	4	0	-	4	R - 150001
157011	ESTADÍSTICA I	3	0	-	3	R - 157017
154103	LEGISLACIÓN COMERCIAL	2	0	-	2	R - 150215
151104	MICROECONOMÍA	3	0	-	3	R - 151002
159005	TEORÍA GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN	3	0	-	3	
<b>Periodo: 3</b>						
Código	Nombre de la Asignatura	HT	HP	HTP	Créditos	Requisitos
150204	CONTABILIDAD III	4	0	-	4	R - 150104
159002	DESARROLLO DEL ESPÍRITU EMPRENDEDOR	2	0	-	2	
159117	GERENCIA ESTRATÉGICA	3	0	-	3	R - 159005
154017	LEGISLACIÓN LABORAL	2	0	-	2	R - 154103
151103	MACROECONOMÍA I	3	0	-	3	R - 151104
150107	TÉCNICAS FINANCIERAS	2	3	-	3	R - 157017
<b>Periodo: 4</b>						
Código	Nombre de la Asignatura	HT	HP	HTP	Créditos	Requisitos
150205	CONTABILIDAD IV	4	0	-	4	R - 150204
150206	CONTABILIDAD PÚBLICA Y FINANZAS PÚBLICAS	3	0	-	3	R - 150204
151001	ECONOMÍA COLOMBIANA	3	0	-	3	R - 151103
154004	EDUCACIÓN AMBIENTAL	2	0	-	2	
150001	ELECTIVA SOCIOHUMANÍSTICA I	2	0	-	2	
<b>Periodo: 5</b>						
Código	Nombre de la Asignatura	HT	HP	HTP	Créditos	Requisitos
159106	COMERCIO INTERNACIONAL	3	0	-	3	R - 151001
150207	CONTABILIDAD V	4	0	-	4	R - 150205
150209	CONTROL ORGANIZACIONAL	2	0	-	2	R - 150206
150210	COSTOS I	4	0	-	4	R - 150205
150002	ELECTIVA SOCIOHUMANÍSTICA II	2	0	-	2	R - 150001
154018	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	2	0	-	2	
<b>Periodo: 6</b>						
Código	Nombre de la Asignatura	HT	HP	HTP	Créditos	Requisitos
150101	ANÁLISIS FINANCIERO I	2	3	-	3	R - 150207
150201	AUDITORÍA I	4	0	-	4	R - 150209
150208	CONTABILIDAD VI	4	0	-	4	R - 150207
150211	COSTOS II	4	0	-	4	R - 150210
150217	PAQUETES CONTABLES	1	3	-	2	R - 150205
<b>Periodo: 7</b>						
Código	Nombre de la Asignatura	HT	HP	HTP	Créditos	Requisitos
150102	ANÁLISIS FINANCIERO II	2	3	-	3	R - 150101
150202	AUDITORÍA II	4	0	-	4	R - 150201
150203	CONTABILIDAD ESPECIAL	4	0	-	4	R - 150208
150212	COSTOS III	3	0	-	3	R - 150211
150221	TRIBUTARIA I	4	0	-	4	R - 150207
<b>Periodo: 8</b>						
Código	Nombre de la Asignatura	HT	HP	HTP	Créditos	Requisitos
150213	ELECTIVA PROFESIONAL I	3	0	-	3	R - 150203
159118	GESTIÓN DE PROYECTOS	2	3	-	3	R - 150102
150218	PRESUPUESTO	4	0	-	4	R - 150212
150219	REVISORÍA FISCAL	3	0	-	3	R - 150201
150222	TRIBUTARIA II	4	0	-	4	R - 150221

Periodo: 9						
Código	Nombre de la Asignatura	HT	HP	HTP	Créditos	Requisitos
160214	ELECTIVA PROFESIONAL II	3	0	-	3	R - 160213
164010	ÉTICA	2	0	-	2	
159112	FINANZAS INTERNACIONALES	3	0	-	3	R - 160102
160105	SISTEMAS DE AUDITORIA Y SEGURIDAD	3	0	-	3	R - 160202
160223	TRIBUTARIA III	4	0	-	4	R - 160222
Periodo: 10						
Código	Nombre de la Asignatura	HT	HP	HTP	Créditos	Requisitos
173238	ACTIV DEPOR,RECRE Y CULT-DEP UNIVERSITARIO(EXTRAP)	-	2	-	0	
369006	CIVICA Y CONSTITUCION (EXTRAPLAN)	2	-	-	0	
167281	INFORMATICA BASICA (EXTRAPLAN)	-	2	-	0	
160220	TRABAJO DE GRADO	0	48	-	16	
Tipos de Requisito: R - Requisito, C - Correquisito, N - Nota mínima						

(Tomado de la página de la Universidad de Pamplona, perfil de Contador Público, Historia de la Unipamplona [www.unipamplona.edu.co](http://www.unipamplona.edu.co))

Por su parte la Universidad Sergio Arboleda, es una universidad privada colombiana, sujeta a inspección y vigilancia por medio de la Ley 1740 de 2014 y la ley 30 de 1992 del Ministerio de Educación de Colombia. Su sede principal se ubica en la ciudad de Bogotá y cuenta con extensiones en Santa Marta, Barranquilla, Miami y Madrid. Ofrece programas en pregrado, especializaciones, maestrías y doctorado. Lleva su nombre en honor a Sergio Arboleda, intelectual, poeta y político conservador colombiano del siglo XIX.

Es una institución de educación superior, de carácter privado, que busca la formación personal y profesional en las diversas modalidades del saber, mediante la actividad académica y cultural, el fomento de la investigación y la proyección hacia la comunidad nacional e internacional con sentido social y excelencia académica.

Está integrada por 8 escuelas, que ofrecen 22 programas de pregrado. En postgrado, ofrece 30 especializaciones, 18 maestrías y 1 doctorado, para un total de 49 programas en esa modalidad. Cuenta con 4 vicerrectorías, y su máximo organismo de gobierno es el Consejo Superior Universitario. El actual rector es Rodrigo Francisco Noguera Calderón.

La universidad cuenta con un observatorio astronómico y ha sido pionera en esta área, enviando el primer satélite colombiano Libertad I al espacio. Actualmente se trabaja en el proyecto del satélite Libertad II.

La Universidad Sergio Arboleda surgió como un proyecto académico fundado sobre los principios del humanismo cristiano, que son la base de la civilización occidental. Fue concebida y puesta en ejecución en los inicios de la década de los 80 por el Dr. Rodrigo Noguera Laborde, primer rector de la Sergio quien sostenía que desde el momento en el cual las Facultades de Derecho se dedicaron a la simple enseñanza de los códigos y las leyes se crearon técnicos en legislación o codificación y se acabaron los juristas. Con este proyecto se pretendía formar, no simples profesionales sino profesionales cultos. La Sergio se inició en Bogotá con la Escuela de Derecho (como se llama a las Facultades, en honor a los griegos). Le siguió la Escuela de Filosofía y Humanidades, eje y complemento de la formación humanística. Hoy la estructura académica se erige sobre quince programas de pregrado, cuatro maestrías, 25 especializaciones, un doctorado en Derecho y una diversidad de estudios de educación continuada. Cinco programas de pregrado

cuentan con acreditación de alta calidad: Derecho, Finanzas y Comercio Exterior, Filosofía y Humanidades, Matemáticas, Contaduría Pública, ingeniería electrónica e Ingeniería de Sistemas y Telecomunicaciones.

Contaduría Pública:

### **Perfil del Aspirante**

Bachiller con espíritu analítico, vocación para el trabajo en equipo y capacidad de liderazgo, interés por el mundo de los negocios y facilidad para implementar cambios.

### **Perfil Profesional**

El egresado del programa de Contaduría Pública se destaca por su sólida formación humanística y por su capacidad de interpretar, innovar, mejorar y contribuir a la situación financiera de las empresas.

### **Perfil Ocupacional**

En el campo laboral puede desempeñarse como

- Contador Público Independiente
- Revisor fiscal
- Auditor interno y externo
- Gerente Financiero
- Director de Costos y Presupuestos
- Tesorero

## **¿POR QUÉ ESTUDIAR CONTADURÍA PÚBLICA EN LA SERGIO ARBOLEDA?**

### **POR EL ÉNFASIS GERENCIAL**

Formamos contadores con una visión más amplia de los negocios y del impacto positivo que su gestión puede generar dentro de la organización. Nuestro pensum incluye materias del área administrativa, ciencias económicas, proceso financiero y en general aquellas que le dan a nuestros estudiantes un enfoque del mundo de los negocios.

## **POR LA CALIDAD DE NUESTROS DOCENTES**

Docentes seleccionados de la más alta calidad académica.

## **POR EL ESPÍRITU EMPRENDEDOR**

Impartimos una novedosa formación para que nuestros estudiantes tengan capacidad creativa y espíritu emprendedor que les permita generar empleo a través de la creación de consultoría

## **POR NUESTROS CONVENIOS EMPRESARIALES**

El estudiante de Contaduría Pública de la Universidad Sergio Arboleda tiene la gran oportunidad de vincularse con prestigiosas empresas nacionales e internacionales, para el desarrollo de su práctica empresarial. Muchos de nuestros egresados mantienen hoy una relación laboral con aquellas empresas en las que tuvieron la oportunidad de hacer sus prácticas, dando fe de la calidad de nuestro programa.

### **Mayores Informes**

- **Nombre del programa:** CONTADURÍA PÚBLICA
- **Código SNIES:** 103417
- **Tipo de formación:** PROFESIONAL UNIVERSITARIO
- **Nivel Académico:** PREGRADO
- **Modalidad:** PRESENCIAL
- **No. Resolución del registro calificado:** 10172 de 26 de junio de 2014. vigencia 7 años
- **Duración del programa (Créditos Académicos):** 144 créditos que corresponden a un tiempo estimado de 10 semestres
- **Departamento donde se oferta:** MAGDALENA
- **Municipio donde se oferta:** SANTA MARTA
- **Programa en Convenio (S) (No):** No

**Investigación**

Actividad orientada a la aplicación de los conocimientos en pro de conseguir soluciones a los problemas del entorno de las empresas y/o de las organizaciones.

**Electivas**

Gracias a nuestra flexibilidad curricular, los estudiantes tienen la opción de cursar electivas, acordes a las apuestas productivas de la región, así como propias de la carrera según sus intereses profesionales así:

- Electiva en Logística y Puertos
- Electiva en Agro negocios y finanzas
- Turismo

**Requisito de Ingles**

El estudiante debe aprobar 6 niveles de inglés requeridos por la universidad, así

**TERCER SEMESTRE**

MATERIAS	CODIGO	H	C	PRERREQUISITOS
CONTABILIDAD INTERMEDIA I	CNTA0017	3	2	CONTABILIDAD II,
COSTOS Y PRESUPUESTOS	CNTA0007	4	3	CONTABILIDAD II
INFORMATICA II	SIST1020	3	2	INFORMATICA I
MICROECONOMIA	DPEC0025	4	3	INT. A LA ECONOMÍA - DIFERENCIAL
ESTADISTICA I	DPMT0037	4	3	CALCULO INTEGRAL
ADMINISTRACION BASICA	ADEM0019	3	1	INTRODUCCION A LA EMPRESA
<b>ELECTIVA HUMANIDADES I</b>		3	2	
<b>CÁTEDRA RODRIGO NOGUERA</b>	DPHU0330	3		

TOTAL CRÉDITOS

16

**CUARTO SEMESTRE**

MATERIAS	CODIGO	H	C	PRERREQUISITOS
CONTABILIDAD INTERMEDIA II	CNTA0018	3	2	CONTABILIDAD INTERMEDIA I, COSTOS Y PRESUPUESTOS
MATEMATICAS FINANCIERAS	FINZ0018	5	3	CALCULO INTEGRAL
ESTADISTICA II	DPMT0038	4	3	ESTADISTICA I
INFORMATICA III	SIST1021	3	2	INFORMATICA II
ESPIRITU EMPRESARIAL (SELLO)	ADEM0030	3	1	LIDERAZGO
MACROECONOMIA	DPEC0023	4	3	MICROECONOMIA
<b>ELECTIVA LIBRE I</b>		3	2	

TOTAL CRÉDITOS

16

LIDERAZGO (SELLO)	ADEM0022	3	1	
HISTORIA EMPRESARIAL (SELLO)	FICE0084	3	1	
INFORMATICA I	SIST0019	3	2	
CULTURA RELIGIOSA	DPHU0027	3	2	

TOTAL CRÉDITOS

15

como presentar el examen oficial **ECCE** de la Universidad de Michigan para acceder al título profesional.

**CICLO PROFESIONAL**

**QUINTO SEMESTRE**

MATERIAS	CODIGO	H	C	PRERREQUISITOS
CONTABILIDAD AVANZADA I (+ GERENCIAL)	CNTA0019	4	3	CONTABILIDAD INTERMEDIA II
AUDITORIA I	CNTA0020	4	2	CONTABILIDAD INTERMEDIA II
ECONOMIA COLOMBIANA Y DESARROLLO	DPEC0067	4	3	MACROECONOMIA
SEMINARIO DE INVESTIGACION	ADEM0201	2	1	ESTADÍSTICA I
COMERCIO INTERNACIONAL	FINZ1001	4	2	
FORMACION PROFESIONAL (SELLO)	ADEM1002	2	2	ESPIRITU EMPRESARIAL
<b>ELECTIVA LIBRE II</b>		<b>3</b>	<b>2</b>	

TOTAL CRÉDITOS

15

**SEXTO SEMESTRE**

MATERIAS	CODIGO	H	C	PRERREQUISITOS
CONTABILIDAD AVANZADA II (+ FINANCIERA)	CNTA0021	4	3	CONTABILIDAD AVANZADA I (+ GERENCIAL)
AUDITORIA II	CNTA0022	4	2	AUDITORIA I
LEGISLACION LABORAL	DERE0097	3	2	
LEGISLACION TRIBUTARIA I	DERE0098	3	1	
<b>ELECTIVA HUMANIDADES II</b>		<b>3</b>	<b>2</b>	ELECTIVA HUMANIDADES I
<b>ELECTIVA LIBRE III</b>		<b>3</b>	<b>2</b>	

TOTAL CRÉDITOS

12

**SEPTIMO SEMESTRE**

MATERIAS	CODIGO	H	C	PRERREQUISITOS
CONTABILIDAD AVANZADA III	CNTA0023	4	3	CONTABILIDAD AVANZADA II (+ FINANCIERA)
AUDITORIA III	CNTA0024	4	2	AUDITORIA II
SISTEMAS CONTABLES	CNTA0025	3	1	CONTABILIDAD AVANZADA II (+ FINANCIERA)
LEGISLACION TRIBUTARIA II	DERE0100	3	1	LEGISLACION TRIBUTARIA I
FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS	FINZ0013	4	2	COSTOS Y PRESUPUESTOS , MATEMATICAS FINANCIERA
GERENCIA DE OPERACIONES	ADEM0058	3	2	COSTOS Y PRESUPUESTOS
INTERNATIONAL ECONOMICS AND FINANCE	FICE0165	3	2	CONTABILIDAD AVANZADA II (+ FINANCIERA) / EXAMEN REQUISITO INGLES

TOTAL CRÉDITOS

13

**OCTAVO SEMESTRE**

MATERIAS	CODIGO	H	C	PRERREQUISITOS
PRACTICA EMPRESARIAL	EIAM0001	40	10	NO DEBER MAS DE CUATRO MATERIAS
SEMINARIOS DE PRACTICA	FINZ1007	6	3	CORREQUISITO PRÁCTICA EMPRESARIAL

TOTAL CRÉDITOS

13

**CICLO PROFUNDIZACIÓN****NOVENO SEMESTRE**

MATERIAS	CODIGO	H	C	PRERREQUISITOS
REVISORIA FISCAL I	CNTA0027	4	2	AUDITORIA III - PRACTICA EMPRESARIAL
AUDITORIA DE SISTEMAS	SIST0014	4	2	AUDITORIA III - PRACTICA EMPRESARIAL
FUSIONES Y ADQUISICIONES	CNTA0028	3	2	PRACTICA EMPRESARIAL
INSTRUMENTOS FINANCIEROS Y SU MANEJO CONTABLE / DERIVATIVES FOR ACCOUNTANTS	CNTA0029	3	2	PRACTICA EMPRESARIAL / EXAMEN REQUISITO INGLES
ENFASIS I		3	2	PRACTICA EMPRESARIAL
ENFASIS II		3	2	PRACTICA EMPRESARIAL
ENFASIS III		3	2	PRACTICA EMPRESARIAL

TOTAL CRÉDITOS

15

**DECIMO SEMESTRE**

MATERIAS	CODIGO	H	C	PRERREQUISITOS
REVISORIA FISCAL II	CNTA0030	4	2	REVISORIA FISCAL I / PRACTICA EMPRESARIAL
CONTABILIDAD AMBIENTAL Y LA ÉTICA COMO RESPONSABILIDAD SOCIAL / ENVIRONMENTAL ACCOUNTING AND ETHICS AS SOCIAL RESPONSIBILITY	CNTA0031	3	2	CONTABILIDAD AVANZADA III / PRACTICA EMPRESARIAL
FINANCIAL MANAGEMENT	FICE0168	4	3	FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS / INSTRUMENTOS FINANCIERO Y SU MANEJO CONTABLE / GERENCIA DE OPERACIONES / PRÁCTICA EMPRESARIAL / EXAMEN REQUISITO INGLES
SEMINARIO DE NEGOCIACIÓN	MKNI0008	3	2	PRACTICA EMPRESARIAL
ENFASIS IV		3	2	
ENFASIS V		3	2	
ENFASIS V I		3	2	

TOTAL CRÉDITOS

15

SEMESTRE	TOTAL
1	15
2	15
3	16
4	16
5	15
6	12
7	13
8	13
9	14
10	15
TOTAL	144

La **Universidad de Antioquia (U. de A.)** es la institución de educación superior más importante del departamento de Antioquia, sujeta a inspección y vigilancia por medio de la Ley 1740 de 2014 y la ley 30 de 1992 del Ministerio de Educación de Colombia. Fundada en 1803, la U. de A. es reconocida como una de las mejores universidades del país. Su campus principal, Ciudad Universitaria, está ubicado en la ciudad de Medellín, y cuenta además con las sedes de Ciudadela Universitaria de Robledo, Edificio San Ignacio y Área de la Salud. También tiene sedes alternas Puerto Berrio, Santa Fe de Antioquia, Segovia, Sonsón, Turbo y Yarumal.

Es una entidad descentralizada del departamento de Antioquia, organizada como un ente universitario autónomo con régimen especial, vinculada al Ministerio de Educación Nacional en lo que tiene que ver con las políticas y la planeación del sector educativo y en relación con el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología.

Está integrada por 26 unidades académicas divididas en 14 facultades, cuatro escuelas, cuatro institutos y tres corporaciones que ofrecen cerca de 130 programas de pregrado. En postgrado, ofrece 58 especializaciones, 46 especialidades médicas, 57 maestrías y 23 doctorados, para un total de 184 programas en esa modalidad.

Su población estudiantil asciende a 37 032 (2011), de los cuales 34 685 alumnos son de pregrado y 2347 de postgrado, siendo la cuarta academia colombiana con mayor número de estudiantes. El personal docente de la Universidad es de 1853 profesores (2011) de los cuales, 497 son doctorados, 459 tienen una especialización, 727 con maestrías y 170 pregrado-profesional.

Recibió la acreditación institucional de alta calidad del Ministerio de Educación Nacional el 5 de septiembre de 2003, por un lapso de 9 años, convirtiéndose en la primera universidad pública en lograrlo. El 14 de diciembre de 2012, la universidad recibió la renovación de la acreditación institucional de alta calidad de forma consecutiva, por parte del Consejo Nacional de Acreditación, y por un periodo de 10 años, siendo, junto con la Universidad de los Andes, la Universidad Nacional de Colombia y la Universidad del Valle, las únicas en obtener el reconocimiento del mayor número de años de acreditación institucional en el país.

Además de destacarse en el campo académico y en investigación, también sobresale como un importante centro cultural. La universidad cuenta con instituciones y dependencias universitarias que promueven la cultura y las artes, como el Museo Universitario, la Biblioteca Central, la Editorial U. de A., la Emisora Cultural y el Centro Cultural Carlos E. Restrepo de la Facultad de Artes, entre otros.

En los tiempos coloniales la sociedad antioqueña dependía de los colegios y universidades bogotanas y de los seminarios payaneses para la

educación de sus hijos. Desde finales del período colonial los vecinos de la Villa de Medellín, actual capital del Departamento, solicitaron a la Corona española permiso para crear un colegio-convento.

Esta iniciativa logró su cometido en 1801, por medio de la Real Cédula del 9 de febrero del mismo año, en el cual, el rey Carlos IV autoriza la creación del **San Francisco en la Villa de la Candelaria**. Esta primera fundación franciscana inició sus labores en el año de 1803, con la enseñanza de la Gramática, la Filosofía y el Latín, en un local del costado norte de lo que hoy es el Parque de Berrio, bajo la dirección de *Fray Rafael de la Serna*. El 2 de agosto del mismo año se puso la primera piedra y se inició la construcción de lo que actualmente es, en la Plazuela de San Ignacio, el Paraninfo, Aula Máxima de la Universidad.

El Real Colegio de Franciscanos entró en receso con la revolución de la independencia de Colombia, pero sirvió de base para las cátedras de gramática y filología que dictaron los próceres de la independencia Miguel Uribe Restrepo, Liborio Mejía y José Félix de Restrepo. En 1822, consolidada la independencia nacional, el Vicepresidente de la República, General Francisco de Paula Santander, promovió la instauración de un nuevo plan educativo en el plantel, que adquirió el nombre de Colegio de Antioquia. Cinco años más tarde, el Presidente Simón Bolívar concedió la autorización para impartir enseñanza en jurisprudencia.

Una vez establecido el nuevo colegio, se terminó el edificio que había empezado Fray Rafael de la Serna; sin embargo, con el correr de los años la Institución tuvo diferentes denominaciones y que corresponden a las exigencias que el proceso histórico, político, económico y social impuso. En 1822 se llamó Colegio de Antioquia; en 1832, Colegio Académico; en 1853, Colegio Provincial de Medellín; y en 1860 tomo el nombre de Colegio del Estado el cual coincide en un periodo de 10 años de tranquilidad política, lo que propició la transformación del colegio en institución de educación superior, organizada en torno a escuelas y con la potestad de otorgar títulos profesionales en las diversas áreas del conocimiento. En la gobernación de Pedro Justo Berrio, se convirtió en Universidad de Antioquia el 14 de diciembre de 1871.

La vida de la institución por aquellos años estuvo marcada por la estabilidad y el desarrollo regional a través del excelente desempeño de sus egresados, que se desempeñaron como abogados, jueces, médicos, artesanos y maestros en las diferentes localidades antioqueñas. Este período de largo avance en cuanto al número de alumnos, profesores y cátedras impartidas, así como por el número de graduados, se vio frenado en 1876 con el estallido de una de las guerras civiles más desastrosas que se presentaron en suelo antioqueño. Permaneció cerrada

hasta 1878, reinició labores con 76 estudiantes y con un cuerpo docente reducido a su mínima expresión. Resurgió con el nombre de Colegio Central de la Universidad y sin escuela de medicina.

El programa de Contaduría Pública, está adscrito al Departamento de Ciencias Contables, surge en 1962 y actualmente tiene las siguientes características:

- Duración: 5 años (10 semestres)
- Jornada: diurna
- Título que otorga: Contador Público
- Seccionales: Medellín, Suroeste, Amalfi, Oriente, Occidente y Urabá.

### **Perfil del egresado**

El contador público de la Universidad de Antioquia es una persona con significativa capacidad para desenvolverse en el medio contable. Muestra habilidades para el análisis de problemas, contribuyendo al desarrollo de los procesos que encaucen soluciones adecuadas y oportunas. Es razonador, creativo cuando se trata de diseños, tiene sólida formación conceptual, es diligente y dedicado a su trabajo. Manifiesta deseos de superación y perfeccionamiento en los campos personal y profesional. Los propósitos de formación que definen el perfil y las competencias del profesional contable son:

- Ser consciente y autónomo en su proceso de formación constante.
- Asumir la investigación como un proceso de formación permanente.
- Leer, escribir, escuchar y hablar correctamente para resolver problemas y trabajar en equipo con armonía intelectual y justicia social.
- Ser garante de la información contable privada y pública, nacional e internacional.
- Valorar los procesos contables en beneficio del desarrollo sostenible y sustentable de la sociedad.
- Modelar, diseñar y gestionar, tanto sistemas fiables de información contable, como procesos de auditoría y control.
- Suministrar datos útiles, comparables y de fácil comprensión para diferentes usuarios.

- Participar en la toma de decisiones sobre la base de situaciones administrativas, financieras, económicas y tributarias en todo tipo de organizaciones.
- Crear sistemas de información contable para las nuevas sociedades del conocimiento.
- Procesar, analizar, seleccionar información relevante con el fin de proyectar escenarios contables futuros.
- Conocer el entorno para participar activamente en la búsqueda de soluciones a los problemas que se presenten en él.

### **Perfil ocupacional**

El contador público es un profesional capacitado para desarrollarse en las áreas contable, financiera, administrativa, de auditoría y control, de costos y de impuestos, en las cuales puede desempeñar los cargos de contador, auditor, revisor fiscal, asesor tributario, contralor, contador de costos, asesor gerencial y en aspectos contables.

Para el desempeño de los cargos anteriormente mencionados, el contador estará en capacidad de:

- Asesorar, analizar e interpretar la información.
- Optimizar los recursos del ente económico, y no sólo los financieros.
- Brindar confianza a los usuarios de la información.
- Discutir en las mesas de decisión.
- Planificar, presupuestar y desarrollar estrategias.
- Optimizar la gestión empresarial.
- Ejercer control y fiscalizar, comunicarse no sólo dentro de la organización sino también en el mercado externo.
- Investigar y crear nuevos conocimientos.

### **Plan de estudios**

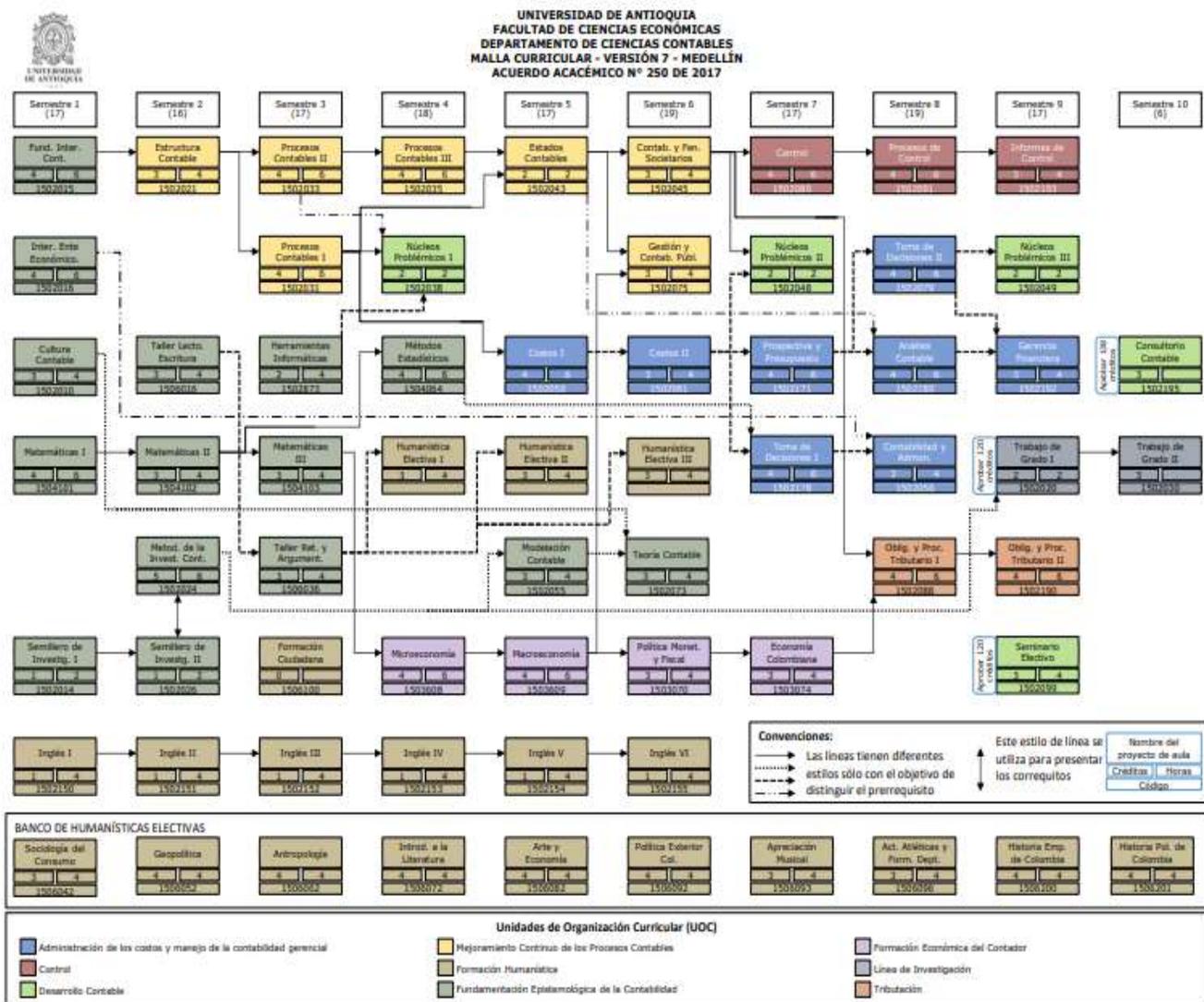
El Departamento de Ciencias Contables ha diseñado un modelo curricular que tiene como propósito el desarrollo integral de todas las potencialidades personales y profesionales de sus estudiantes, se ha denominado “Modelo curricular basado en la solución de problemas para la formación de contadores”. Nuestro currículo

siempre está en constante evaluación y por ello se busca permanentemente realizar los cambios que sean necesarios para mantener su calidad.

### Microcurrículos

Son los contenidos específicos de los cursos del programa donde podrá acceder a información como objetivos de aprendizaje, desempeños, contenidos, actividades de aprendizaje, criterios de evaluación y momento de realización.

El programa de Contaduría Pública obtuvo en 2014, la reacreditación de alta calidad por parte del Ministerio de Educación Nacional para un período de 8 años, máxima calificación que puede ser otorgada a un programa de pregrado. Más información dando clic en el botón.



La **Universidad Nacional de Colombia** es una universidad pública colombiana del orden nacional, sujeta a inspección y vigilancia por medio de la Ley 1740 de 2014 y la ley 30 de 1992 del Ministerio de Educación de Colombia, fundada bajo el gobierno de Santos Acosta el 22 de septiembre de 1867 y regentada por la Ley 66 de 1867. Es la universidad más importante y representativa de Colombia por su tradición, prestigio, calidad y selectividad. Está vinculada a la historia y producción académica de América Latina. Su campus insignia, la Ciudad Universitaria de Bogotá, es el más grande del país y cuenta con 17 edificios declarados monumento nacional. Tiene sedes en Medellín, Manizales, Palmira, Arauca, Leticia, Tumaco, San Andrés y La Paz (Cesar).

Su población estudiantil es de 49 890 estudiantes, de los cuales 41 340 son de pregrado y 8550 de posgrado;<sup>389</sup> este hecho la convierte en la academia colombiana con mayor número de estudiantes. Cuenta también con un total de 2939 docentes activos de planta, la mitad con doctorado. Posee 94 programas de pregrado, 97 especializaciones, 38 especialidades médicas y odontológicas, 148 maestrías y 54 doctorados distribuidos en sus 8 sedes.<sup>9</sup>

El 9 de abril de 2010, el Ministerio de Educación Nacional le otorgó la Acreditación Institucional de Alta Calidad por 10 años en todas sus sedes.<sup>12</sup> Numerosas clasificaciones la ubican como la mejor del país. Es miembro de la Asociación Colombiana de Universidades, la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP) y la red iberoamericana de universidades Universia.

La **Universidad Nacional de Colombia** es una universidad pública colombiana del orden nacional, sujeta a inspección y vigilancia por medio de la Ley 1740 de 2014 y la ley 30 de 1992 del Ministerio de Educación de Colombia, fundada bajo el gobierno de Santos Acosta el 22 de septiembre de 1867 y regentada por la Ley 66 de 1867. Es la universidad más importante y representativa de Colombia por su tradición, prestigio, calidad y selectividad. Está vinculada a la historia y producción académica de América Latina. Su campus insignia, la Ciudad Universitaria de Bogotá, es el más grande del país y cuenta con 17 edificios declarados monumento nacional. Tiene sedes en Medellín, Manizales, Palmira, Arauca, Leticia, Tumaco, San Andrés y La Paz (Cesar).

Su población estudiantil es de 49 890 estudiantes, de los cuales 41 340 son de pregrado y 8550 de posgrado, este hecho la convierte en la academia colombiana con mayor número de estudiantes. Cuenta también con un total de 2939 docentes activos de planta, la mitad con doctorado. Posee 94 programas de pregrado, 97 especializaciones, 38 especialidades médicas y odontológicas, 148 maestrías y 54 doctorados distribuidos en sus 8 sedes.

El 9 de abril de 2010, el Ministerio de Educación Nacional le otorgó la Acreditación Institucional de Alta Calidad por 10 años en todas sus sedes. Numerosas clasificaciones la ubican como la mejor del país. Es miembro de la Asociación Colombiana de Universidades, la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP) y la red iberoamericana de universidades Universia.



La idea de universidad pública y estatal en Colombia comenzó con la promulgación de la Ley 8 de 1826 “Sobre organización y arreglo de la Instrucción Pública”, promovida por el vicepresidente de la Gran Colombia, Francisco de Paula Santander. En esa época se fundaron las universidades del Cauca, Cartagena y Central de la República, con sedes en Bogotá, Caracas y Quito. La Central es la antecesora de la Nacional. Se fundó el 25 de diciembre de 1826 en la iglesia de San Ignacio de Bogotá. Esta agrupaba a la Biblioteca Nacional, el Colegio Nacional de San Bartolomé (hoy Colegio Mayor de San Bartolomé) y la Universidad propiamente dicha.

Con el argumento de que las universidades eran monopolios de enseñanza y de trabajo que atentaban contra la libertad individual, los gobiernos federalistas y radicales cerraron la Universidad Central. En 1864, José María Samper, antiguo radical, presentó sin embargo un proyecto de Ley al Congreso, de lo que llamó Universidad Nacional de los Estados Unidos de Colombia. En 1867 se creó el Instituto Nacional de Ciencias y Artes. El gran paso definitivo en la fundación se dio el 22 de septiembre de 1867 cuando el Congreso expidió la Ley 66 que creó la **Universidad Nacional de los Estados Unidos de Colombia**, en la administración de Santos Acosta.

En 1868 se expidió el Estatuto Orgánico, se abrieron las primeras escuelas y fue elegido el primer rector, Ezequiel Rojas, quien no aceptó el cargo por motivos de salud. Fue nombrado en su reemplazo Manuel Ancizar. En su primer año de actividad la Universidad inició labores con las facultades de Artes y Oficios, Ingeniería, Medicina, Derecho y Ciencias Naturales, contó con 335 estudiantes y 45 profesores, entre los que se destacan personalidades como Miguel Antonio Caro e Indalecio Liévano.

El entorno se ensombreció debido a los múltiples conflictos políticos y sociales sucedidos en la segunda mitad del siglo XIX. Durante la Regeneración, se le imputaron a la universidad la inestabilidad política y la desazón social que rodearon el proceso de la nueva Constitución de 1886. Por eso, esta regresó al control directo del Estado y perdió su limitada autonomía y su unidad académica.

La reforma de 1935 centralizó las facultades en un solo campus (antes eran una colección de escuelas distribuidas por toda la ciudad). Para su aplicación y puesta en marcha se designó al payanés Manuel Arboleda como secretario general, pero murió un año después en la tragedia de Fúquene. La Reforma Universitaria se expidió a través de la Ley 68 de ese mismo año, llevó a la promulgación de la Ley Orgánica para modernizarla, abrirla y situarla en la realidad del país. Durante este periodo el Gobierno compró los terrenos donde funcionaría la Ciudad Universitaria.

Llegaron de Alemania, invitados por el gobierno nacional, el pedagogo Fritz Karsen, experto en asuntos universitarios, y el arquitecto Leopoldo Rother. Karsen ayudó a definir una estructura académica integral, sintetizada en un esquema general en forma de elipse de la que irradiaba cada una de las cinco grandes divisiones académicas y sus respectivas dependencias. El esquema fue traducido casi literalmente por Rother en la distribución espacial propuesta para el predio seleccionado, entonces en el límite occidental de la ciudad de Bogotá.

La Universidad estableció la libertad de cátedra, los profesores accedían por concurso, y generalmente en aquellas materias fundamentales o que tuviesen un aspecto particular en cuanto a los conceptos, había dos profesores por cátedra. La Universidad se amplió, se tecnificó y se engrandeció, se ubicó realmente en la modernidad. Empezó a trabajar hacia el desarrollo del país.

En 1946 hubo un cambio político en el país. Cuando vino el gobierno de Mariano Ospina Pérez, el advenimiento del conservatismo con presidentes como Laureano Gómez y luego la dictadura de Rojas Pinilla, en la Universidad se suprimió la libertad de cátedra, se desconoció la participación democrática del profesorado y los estudiantes.

El Programa Curricular de Contaduría Pública cuenta con más de 50 años de experiencia, comprometido con la formación de profesionales con principios éticos, responsabilidad social y excelencia, capaces de liderar procesos que contribuyan al desarrollo de la profesión, además del desarrollo de competencias integrales (humanas y profesionales), capacidades para identificar y analizar problemas complejos y avanzar en la formulación de soluciones con un enfoque interdisciplinario en ciencias económicas.

Este Programa es uno de los pocos de Contaduría Pública que tienen Acreditación de Alta Calidad, otorgada por el Ministerio de Educación Nacional, desde el año 2004. Asimismo, el Programa cuenta con un cuerpo docente de alta calidad y

formación (por ejemplo, 7 profesores de planta cuentan con Doctorado) y con las más variadas y nutridas trayectorias profesionales en cargos de alta dirección en entidades privadas y públicas (por ejemplo, Bavaria S.A. y la Contaduría General de la Nación).

Como estudiante del Programa, además de aproximarse al campo de las Ciencias Económicas y a otros campos a través de la amplia oferta de asignaturas de Libre Elección, podrá acceder a las oportunidades de doble titulación, movilidad, internacionalización, acompañamiento y apoyo integral, formación en idiomas, programas de recreación, cultura y deportes y recursos físicos y bibliográficos de los que dispone la Universidad Nacional de Colombia y la Facultad de Ciencias Económicas en la Sede Bogotá.

Después de estudiar el Programa Curricular de Contaduría Pública (10 semestres), podrá desempeñarse en cargos relacionados con la contabilidad, la auditoría, el control de gestión, la tributación y la planificación, en diferentes niveles de entidades públicas o privadas, de acuerdo a la línea de profundización que sea de su interés. Así mismo, podrá aspirar a la oferta de formación posgradual de la Universidad Nacional de Colombia.

El plan de estudios del programa curricular de Contaduría Pública tiene un total de ciento sesenta y siete (167) créditos exigidos. Los créditos exigidos se encuentran distribuidos en los siguientes componentes:

1. **Componente de fundamentación:** Cincuenta y siete (57) créditos exigidos, de los cuales el estudiante deberá aprobar cuarenta y seis (46) créditos correspondientes a asignaturas obligatorias y once (11) créditos correspondientes a asignaturas optativas.
2. **Componente de Formación Disciplinar o Profesional:** Setenta y siete (77) créditos exigidos, de los cuales el estudiante deberá aprobar cincuenta y seis (56) créditos correspondientes a asignaturas obligatorias y veintiún (21) créditos correspondientes a asignaturas optativas.
3. **Componente de Libre Elección:** Treinta y tres (33) créditos exigidos, que corresponden al 20% del total de créditos del plan de estudios.

El Programa Curricular de Contaduría Pública inició su proceso de autoevaluación (2012-2016) con fines de reacreditación durante el año 2017. Como resultado de dicho proceso, la Coordinación del Programa presenta los documentos definitivos

para el proceso de reacreditación ante el Ministerio de Educación Nacional, que inició en Enero de 2018.

### Acreditación

A continuación se describe la información sobre la acreditación del Programa Curricular de Contaduría Pública:

Estado	Acreditado
Inicio de Autoevaluación	2012
Resolución de Acreditación	R9926_12M
Tiempo de Acreditación	Seis(6) años
Fecha de Acreditación	2012

**AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE REACREDITACIÓN (2012-2016)**

I		II		III		IV		V		VI		VII		VIII		IX		X	
4	4	3	4	3	4	3	4	3	4	4	4	4	4	3	3	3	6	6	12
FUNDAMENTOS DE CONTABILIDAD FINANCIERA		CONTABILIDAD DE OPERACIONES		CONTABILIDAD DE INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN		CONTABILIDAD FINCERO-CONTABLE		OPTATIVA TEORIAS Y ABORDAJES CONTABLES		REGULACIÓN Y CONTABILIDAD TRIBUTARIA I		REGULACIÓN Y CONTABILIDAD TRIBUTARIA II		OPTATIVA REGULACIÓN		LIBRE ELECCIÓN		OPCIÓN DE GRADO	
3		4		4		4		4		4		4		3		3			
FUNDAMENTOS DE ECONOMÍA		MICROECONOMÍA I		MACROECONOMÍA I		TEORÍA MONETARIA DE LA PIRSA		PROBLEMAS ECONÓMICOS CUANTITATIVOS		AUDITORIA FINANCIERA I		AUDITORIA FINANCIERA II		OPTATIVA INTERDISCIPLINARIA		LIBRE ELECCIÓN			
3		4		4		4		4		4		4		3		3			
FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN		FUNDAMENTOS DE CONTABILIDAD DE GESTIÓN		CONTABILIDAD DE GESTIÓN AVANZADA		FUNDAMENTOS DE FINANZAS		FINANZAS AVANZADAS		CONTROL INTERNO		CONTABILIDAD PÚBLICA		OPTATIVA INFORMACIÓN Y CONTROL PÚBLICO		LIBRE ELECCIÓN		LIBRE ELECCIÓN	
4		4		4		4		4		3		3		3		3		3	
CÁLCULO DIFERENCIAL		HACIENDA ESTÁTICA		OPTATIVA CUANTITATIVA		OPTATIVA CUANTITATIVA		TEORÍA DE LA CONTABILIDAD I		TEORÍA DE LA CONTABILIDAD II		OPTATIVA ÉTICA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL		OPTATIVA INTERDISCIPLINARIA		LIBRE ELECCIÓN		LIBRE ELECCIÓN	
6		4		4		3		4		4		3		3		3		3	
ESPAÑOL Y COMUNICACIÓN		LIBRE ELECCIÓN		OPTATIVA FORMACIÓN BÁSICA UNIVERSITARIA		LIBRE ELECCIÓN		DERECHO COMERCIAL GENERAL Y SOCIEDADES		LIBRE ELECCIÓN		LIBRE ELECCIÓN		OPTATIVA INTERDISCIPLINARIA		LIBRE ELECCIÓN			
3		3		4		3		3		3		3		3		3			
INGLÉS I		INGLÉS II		INGLÉS III		INGLÉS IV													
3		3		3		3													
4		4		4		4													
TOTALS		TOTALS		TOTALS		TOTALS		TOTALS		TOTALS		TOTALS		TOTALS		TOTALS		TOTALS	
21		21		22		20		18		18		17		15		15		12	
24		20		20		18		20		16		15		0		0		8	
40		34		30		26		36		30		22		0		0		12	
TOTAL PROGRAMA <b>167 créditos</b>																			
167																			
CONVENCIONES																			

Por otro lado, La **Universidad de Guadalajara (UdeG)** es una institución pública de educación media-superior y superior que tiene su sede en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Universidad cuenta con escuelas preparatorias y centros universitarios, tanto temáticos como regionales (distribuidos en el estado de Jalisco, México). Es la máxima casa de estudios del estado y una de las 10 universidades más grandes e importantes del país. Cronológicamente, de acuerdo a su fundación, es la segunda de México, la decimoséptima de América del Norte y la decimocuarta de América Latina.

Desde 1994, la Universidad opera a través de un modelo de red para organizar sus actividades académicas. La Red Universitaria está integrada por 15 centros universitarios, un Sistema de Universidad Virtual, un Sistema de Educación Media Superior y la Administración General de la institución. Para el ciclo 2016-2017, la matrícula total de la Red Universitaria asciende a 280.297 estudiantes, de los cuales 123.932 pertenecen a Nivel Superior y 156.365 al Nivel Medio Superior.

Al fundarse en 1586 el Colegio de Santo Tomás de Aquino (a cargo de la Compañía de Jesús) inició en Guadalajara la impartición de la enseñanza media y superior, y se otorgaron los primeros grados académicos. El primero en solicitar la creación de una universidad en Guadalajara fue el obispo fray Felipe Galindo y Chávez, el 12 de julio de 1696, quien pidió al rey Carlos II de España que elevara al rango de universidad al recientemente fundado Real Seminario Conciliar de San José. Así se inició casi un siglo de gestiones para obtener la fundación de la Universidad de Guadalajara, cronológicamente la segunda de México, la cuarta de América del Norte y la decimocuarta de Iberoamérica.

La idea de fray Felipe Galindo fue retomada por el abogado Matías Ángel de la Mota Padilla, quien en 1750 logró involucrar en el proyecto al Ayuntamiento de Guadalajara. Sin embargo, fue sólo después de la expulsión de todos los integrantes de la Compañía de Jesús de los territorios hispanos en 1767 cuando la necesidad de una universidad en la región de la Nueva Galicia se hizo apremiante; esto era debido a que la Compañía de Jesús administraba los dos colegios más importantes de la ciudad: el Colegio de Santo Tomás y el Colegio de San Juan Bautista.

El 12 de diciembre de 1771 entró en Guadalajara su vigésimo segundo obispo, Barriga, quien vendría a impulsar la fundación de la Universidad. En 1775 el fray respondió a una cédula real del rey Carlos III de España, quien le consultaba sobre la conveniencia de establecer una universidad en la Nueva Galicia. La respuesta del obispo fue afirmativa, por lo que el 18 de noviembre de 1791 el rey Carlos IV promulgó una cédula real donde se declaraba la fundación de la "Real Universidad de Guadalajara".

La Universidad se adhirió al Plan de Iguala de Agustín de Iturbide, por el cual se consumó la Independencia de México, en consecuencia conservó su estatus real, hasta que se proclamó el primer Imperio de Agustín Primero, en que pasó a ser imperial. Y a partir del establecimiento de la República, fue nacional.

Siendo rector el Dr. José Cesáreo de la Rosa, el 16 de enero de 1826, el Congreso del Estado de Jalisco decretó la primera clausura de la Universidad. Además el gobernador del Estado, Prisciliano Sánchez Padilla estableció el 29 de marzo inmediato el Instituto de Ciencias. El 1º de septiembre de 1834, el gobernador del Estado, José Antonio Romero, decretó la primera restauración de la Universidad y la consecuente supresión del Instituto de Ciencias. No obstante, el 25 de septiembre de 1847, el Congreso del Estado de Jalisco decretó el Plan General de Enseñanza Pública que suprimió tanto la Universidad como el Colegio de San Juan Bautista, y restableció la Junta Directora de Estudios y el Instituto de Ciencias, y además fundaba el Liceo de Varones y el Liceo de Señoritas. Sin embargo, el canónigo Mariano Hurtado convenció al gobernador del Estado, Joaquín Angulo, de que no suprimiera la Universidad. En consecuencia se decretó el 8 de octubre del citado 1847 que coexistirían el Instituto de Ciencias y la Universidad, aunque esta última perdería sus fondos y su edificio. El gobernador del Estado, José María Yáñez Carrillo decretó, el 28 de febrero de 1853, la fusión del Instituto de Ciencias con la Universidad, por lo cual está recuperó su tradicional patrimonio.

Al triunfar el movimiento del Plan de Ayutla, el 15 de septiembre de 1855, el gobernador del Departamento de Jalisco, José Santos Degollado, decretó la segunda clausura de la Universidad y el restablecimiento del Instituto de Ciencias. Sin embargo, entre los embates de la Guerra de Reforma, el 2 de febrero de 1859, el gobernador y comandante general del Departamento de Jalisco, Leonardo Márquez, restauró por segunda vez la Universidad.

Con el triunfo militar de los liberales el 2 de diciembre de 1860, el gobernador del Estado, Pedro Ogazón, decretó la tercera clausura de la Universidad, con el restablecimiento de la Junta Directiva de Estudios, el Instituto de Ciencias y los Liceos de Varones y de Señoritas.

A partir de las inquietudes que manifestaron varios intelectuales y artistas en las reuniones del Centro Bohemio, la conferencia sustentada por el ingeniero Juan Salvador Agraz Ramírez de Prado sobre el proyecto de fundar "la Universidad Nacional de Guadalajara" y las nuevas orientaciones emanadas de la Revolución mexicana de 1910, el gobernador de Jalisco, José Guadalupe Zuno Hernández, refundó la Universidad de Guadalajara en 1925 y nombró rector al profesor Enrique Díaz de León. Así pues, se elaboraron los planes de estudios de las escuelas y facultades y el proyecto de Ley Orgánica (que aprobó el Congreso del Estado el 7

de septiembre de 1925). En la primera sesión del Consejo Universitario, se eligió el lema de la Universidad: “PIENSA Y TRABAJA”.

El rector Díaz de León en el Primer Congreso de Universitarios, realizado en la Ciudad de México, impulsó enérgicamente la educación socialista, pero al intentar aplicarla en Guadalajara, se desataron muy serios disturbios estudiantiles, por lo que el gobernador Sebastián Allende decidió clausurar la Universidad. No obstante, para evitar que la Universidad Autónoma de Guadalajara se apoderara de la histórica denominación de Universidad de Guadalajara, el 22 de julio de 1937 el Congreso del Estado de Jalisco restauró nuevamente la Universidad, nombrándose a Constancio Hernández Alvirde como vigésimo noveno rector.

A finales de los años 80, y debido a los cambios económicos que se vivían a nivel mundial, se reconoció la necesidad de conformar una Universidad de Guadalajara moderna, eficiente, de calidad y al servicio de las necesidades del desarrollo sustentable, lo cual demandaba cambios en su estructura académica y administrativa. Estos propósitos quedaron plasmados en el Plan de Desarrollo Institucional: Una Visión a Futuro, presentado en 1989 por el rector Raúl Padilla López, a quien le correspondió emprender la modernización de la Universidad. Este Plan de Desarrollo Institucional comprendía cuatro grandes líneas de desarrollo: 1) Acceso democrático a la educación y excelencia académica; 2) Descentralización y regionalización; 3) Vinculación con los sectores sociales y productivos; y 4) Flexibilidad académica y administrativa.

De la misma forma, el 2 de septiembre de 1989, el pleno del Consejo General Universitario discutió y aprobó el documento “Bases para la discusión de la Reforma en la Universidad de Guadalajara”, que contenía un diagnóstico sobre la Casa de Estudio y proponía desconcentrar los servicios y funciones de la institución hacia las diferentes entidades universitarias. Asimismo, se consideraban elementos como la actualización curricular y la nueva oferta educativa, la expansión de la investigación y el posgrado, el fortalecimiento de las actividades de difusión cultural y el deporte, así como la diversificación de las fuentes de financiamiento. La reforma se materializó en 1994, cuando el Congreso del Estado de Jalisco aprobó la nueva Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara. En ésta se reconoció la autonomía universitaria en materia de planeación académica y administración de los recursos; se adoptó el modelo departamental, y el sistema de créditos. Además, en ese mismo año se crearon los centros universitarios temáticos y regionales, y se conformó el Sistema de Educación Media Superior, y se nombraron a los coordinadores ejecutivos en las regiones.

Ese mismo año, surgió el Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Guadalajara (STAUdeG), se fortaleció al Sindicato Único de Trabajadores

Universitarios (SUTUdeG) y se constituyó la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU). Entre otros cambios que se propiciaron a partir de la creación de la Red Universitaria se encuentra la conformación de la Red de Bibliotecas, la fundación del Sistema de Universidad Virtual (SUV) y la creación del Sistema Universitario de Radio, Televisión y Cinematografía.

El Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA) mantiene un elevado compromiso con la calidad académica de los programas educativos que ofrece a la comunidad, en este sentido la Licenciatura en Contaduría Pública cuenta con el nivel más alto de calidad académica (nivel 1) otorgado por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES).

Así mismo el 11 de Diciembre del 2014 obtuvo su segunda re acreditación nacional otorgada por el Consejo de Acreditación en Ciencias Administrativas, Contables y Afines (CACECA) al obtener 938 de los 1,000 puntos posibles.

El plan de estudios vigente de la Licenciatura de Contaduría Pública se aprobó bajo el Dictamen I/2012/308 emitido por el H. Consejo General Universitario de la Universidad de Guadalajara.

#### Nombre del Programa

Licenciatura en Contaduría Pública (Dictamen I/2012/308 emitido por el H. Consejo General Universitario de la Universidad de Guadalajara).

#### Misión

La Licenciatura en Contaduría Pública es un programa educativo que oferta el CUCEA, que satisface necesidades educativas de nivel superior, para incidir en el desarrollo sustentable local, regional y nacional, es de reconocida calidad educativa, sustentado bajo los principios de solidaridad social, corresponsabilidad ciudadana, respeto a la dignidad humana y cuidado del medio ambiente.

#### Visión

Formar profesionistas líderes competitivos en el ámbito de la contabilidad, finanzas, impuestos, la auditoría y disciplinas afines, con reconocimiento de su calidad y capacidad para resolver problemas, en los ámbitos local, nacional e internacional, con amplio compromiso social y de servicio.

#### Objetivo General

Desarrollar profesionistas capaces de identificar, analizar, interpretar y aplicar las diferentes leyes que afecten a los entes económicos así como evaluar y tomar decisiones contables, financieras, fiscales y de auditoría.

### Objetivos Específicos

- Formar profesionistas con actitud emprendedora e innovadora para satisfacer las necesidades de los usuarios.
- Formar profesionistas con habilidades y actitudes para resolver problemas de cualquier entidad económica.
- Desarrollar en el profesionista el comportamiento eficaz con responsabilidad, con espíritu de superación, honestidad y respeto utilizando su ética profesional.
- Desarrollar en el profesionista una actitud de dirigir y administrar recursos financieros de una organización en sus facetas de origen y aplicación.
- Desarrollar habilidades profesionales de asesoría contable, fiscal, financiera y de auditoría.



La **Universidad de Palermo (UP)** es una universidad privada argentina ubicada en el barrio porteño de Palermo. En la UP estudian más de 14.000 alumnos de grado y posgrado, provenientes de 59 países y distribuidos en sus ocho áreas académicas: Arquitectura, Ciencias Económicas, Graduate School of Business, Ciencias Sociales, Psicología, Derecho, Diseño y Comunicación, e Ingeniería.

La Universidad de Palermo mantiene vinculaciones con universidades de prestigio internacional, entre las que se destacan: Yale, Harvard, Universidad de Nueva York y Columbia; también con la Escuela Politécnica Federal de Zúrich (ETH Zúrich) The College of William and Mary, Universidad Autónoma de Colombia y el ITESM en México. Además, la UP es sede de una de las cátedras UNESCO, es miembro de la red ISEP, miembro de AACSB y su carrera de Arquitectura fue acreditada por el Royal Institute of British Architects. Los acuerdos académicos abarcan desde intercambios o visitas de alumnos y profesores, hasta proyectos de investigación conjunta y capacitación de docentes, entre otras modalidades.

El plan de estudios de la carrera de contaduría pública brinda una sólida formación en la aplicación de herramientas contables, junto con el conocimiento de economía, finanzas, marketing, derecho y recursos humanos, privilegiando la aplicación de la teoría a los casos prácticos y el uso de herramientas tecnológicas.

Las carreras modalidad combinada: online y presencial permiten cursar online hasta la mitad de las materias de tu carrera. Esta modalidad ofrece metodologías que potencian los procesos de aprendizaje. Los contenidos están diseñados especialmente para optimizar la experiencia educativa online, brindar la combinación adecuada de conocimientos y potenciar el desarrollo de habilidades y capacidades de cada estudiante. Los Programas integran clases dinámicas, interactivas y participativas, clases en videos, teleconferencias, chats, foros, wikis, ejercicios y mucho más.

1 <sup>o</sup> año	1	Contabilidad I	Administración de RRHH	Administración	Integración, Ambientación y Comunicación	Marketing
	2	Contabilidad II	Análisis Matemático I	Derecho I	Diseño de Organizaciones y Procesos	Producción y Servicios
2 <sup>o</sup> año	1	Análisis Matemático II	Microeconomía	Costos	Electiva I	Contabilidad III
	2	Derecho II	Matemática Financiera	Electiva II	Estadística I	Estados Contables
3 <sup>o</sup> año	1	Impuestos I	Sistemas Integrados de Información	Costos II	Macroeconomía	Contabilidad en Contextos Internacionales
	2	Derecho III	Finanzas de Empresas	Control de Gestión	Historia Económica Argentina	Management Contable
<b>TÍTULO INTERMEDIO: ANALISTA ADMINISTRATIVO CONTABLE.</b>						
4 <sup>o</sup> año	1	Impuestos II	Liderazgo y Negociación	Contabilidad Pública	Derecho Societario y Penal-Económico	Auditoría I Taller de Metodología de Investigación
	2	Práctica Profesional Supervisada	Derecho IV	Concursos y Quiebras	Ética y Responsabilidad Social Empresaria	Auditoría II Seminario Profesional
<b>TÍTULO: CONTADOR PÚBLICO.</b>						

- Núcleo Básico
- Materias Específicas
- Materias Electivas

La **Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (PUCV)**, también llamada **Universidad Católica de Valparaíso (UCV)**, es una universidad tradicional y privada de Chile, perteneciente al Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas, a la Agrupación de Universidades Regionales de Chile y a la Red Universitaria G9. Es además una universidad católica pontificia, que depende directamente de la Santa Sede y del Obispado de Valparaíso.

Su Casa Central se encuentra en Valparaíso, cerca del Congreso Nacional de Chile, y tiene distintas sedes ubicadas en el área histórica de Avenida Brasil, así como en otros lugares de Valparaíso y en Placilla de Peñuelas, Viña del Mar, Quilpué y Quillota.

Actualmente se encuentra acreditada por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA-Chile) por un período de 6 años (de un máximo de 7), desde noviembre de 2015 hasta noviembre de 2021. Figura en la posición 8 dentro de las universidades chilenas según la clasificación webométrica del CSIC (julio de 2017). Además está en la posición 5 según el ranking de América Economía 2016. Dentro de las universidades chilenas está, además, entre las 11 que figuran en la Clasificación mundial de universidades QS 2017, entre las 10 que figuran en el ranking del *Times Higher Education* 2017, y entre las 25 que aparecen en el ranking de Scimago Institution Rankings (SIR) 2017, con la posición 10 a nivel nacional y 627 a nivel mundial.

El origen de la Universidad se encuentra en el testamento del 9 de marzo de 1916 de doña Isabel Caces Bravo -distinguida dama porteña viuda del millonario de origen estadounidense don Juan Brown Diffin-, que falleció en abril de ese mismo año. En ese instrumento dispuso su deseo de “hacer algunas asignaciones con objeto de beneficencia, instrucción o piedad”, nombrando como albaceas fiduciarias a sus hijas Isabel y María Teresa, asignándoles “la suma de un millón quinientos mil pesos de que dispondrán conforme a las instrucciones que privadamente les impartiré”.

En la mente de Isabel Caces de Brown no estaba la idea de destinar esos recursos precisamente a la fundación de una universidad. Así, ambas hijas destinaron 500 mil pesos a diversas obras de beneficencia. Fue el presbítero Rubén Castro Rojas, amigo de la familia, el que sugirió la idea de destinar el millón restante a la instrucción, fundando un instituto técnico en Valparaíso para la formación de jóvenes de escasos recursos y para ayudar a levantar el nivel cultural de las clases populares dentro de una formación cristiana. Dicho proyecto fue bien acogido por Rafael Ariztía, quien se consagró a la realización de la obra junto a su esposa María Teresa, a su cuñada Isabel (ambas herederas acordaron aportar por partes iguales todo lo necesario) y a su cuñado Juan Brown, procediéndose a dar vida legal

y consistencia económica a la Fundación Isabel Caces de Brown, creada el 6 de agosto de 1924 para hacer posible la obra.

Con el millón de pesos disponible se acordó adquirir el terreno más a propósito para construir el edificio. Se eligió un sitio eriazo de 16 mil m<sup>2</sup> que demandó la suma de 900 mil pesos para su adquisición.

En ese tiempo, Valparaíso no contaba con una casa de estudios superiores, a pesar de contar con 180 mil habitantes, con prestigiosos colegios y dos liceos de donde egresaban centenares de alumnos sin posibilidades de realizar estudios superiores en la ciudad, excepto en los Cursos de Arquitectura y Leyes de los Sagrados Corazones de Valparaíso. Una universidad porteña era, por lo tanto, una necesidad. Primero se pensó en una Escuela de Artes y Oficios, ideada por Monseñor Eduardo Gimpert; luego, el mismo rector de la Universidad Católica de Chile, el presbítero Carlos Casanueva, propuso la formación de un Politécnico abierto a la posibilidad de transformarse en universidad, en lugar de una simple Escuela de Artes y Oficios, idea que fue aprobada.

El 6 de agosto de 1924 se realizó el acta de fundación, que precisaba que la nueva institución pasaría a formar parte integrante de la Universidad Católica de Santiago. El contrato establecía la transferencia del terreno ya mencionado al Arzobispo de Santiago, además del pago de 2 millones de pesos adicionales, por parte de las hermanas Isabel y Teresa Brown, por la obligación de fundar y sostener este establecimiento. En ese entonces, la provincia de Valparaíso pertenecía al Arzobispado de Santiago, en virtud de lo cual la proyectada universidad pasó a depender del Ordinario Eclesiástico de Santiago, lo que hizo pensar que la universidad porteña, carente de personalidad jurídica y condiciones legales para otorgar títulos y grados, debía quedar bajo la tutela de la Universidad Católica de Santiago para conseguir que sus estudios tuvieran validez legal.

Los nuevos Estatutos Generales de la Universidad aprobados a fines de los años ochenta volvieron a permitir la participación de los académicos jerarquizados en la generación de las autoridades de la Universidad. Es así como con el retorno de la democracia en 1990 asumió la rectoría el académico de la Escuela de Ingeniería Comercial, Bernardo Donoso Riveros. El 03 de enero de 1994 se fundó UCV Radio, radioemisora de frecuencia modulada de la Universidad. El 06 de diciembre de ese mismo año, Margot Loyola Palacios, destacada profesora del Instituto de Música de la Universidad, recibió el Premio Nacional de Artes Musicales, convirtiéndose en la primera folclorista en Chile que obtuvo dicho reconocimiento.

En 1998 asumió la rectoría el académico de la Facultad de Ingeniería, Alfonso Muga Naredo.

En su aniversario número 75, en el año 2003, el Papa Juan Pablo II le otorgó en la Santa Sede el título honorífico de Pontificia, como una forma de reconocer la contribución que esta institución universitaria realiza para el bien de la Iglesia, en la ciencia y el arte, la formación superior, la investigación, y en la creación y extensión artística.

La PUCV se convirtió en el año 2004 en la primera universidad de la región acreditada por la Comisión Nacional de Acreditación de Pregrado, en Docencia de Pregrado, Investigación, Docencia de Postgrado y Gestión Institucional. El 26 de agosto de 2008, el académico del Instituto de Historia, Doctor Eduardo Cavieres Figueroa, fue distinguido con el Premio Nacional de Historia.

El 4 de noviembre de 2009 se inauguró el nuevo Campus Curauma, dando forma al proyecto que concentra instalaciones deportivas, tecnológicas y aularios del más alto nivel. En el mismo mes la Universidad fue acreditada por 6 años por la Comisión Nacional de Acreditación en las áreas obligatorias de Docencia de Pregrado y Gestión Institucional, y en las áreas voluntarias de Investigación, Docencia de Postgrado y Vinculación con el Medio, todas las posibles.

En el año 2010 asumió como rector Claudio Elórtegui Raffo, profesor titular de la Escuela de Ingeniería Comercial desde 1975, quien entre agosto de 1994 y julio de 2010 se desempeñó como vicerrector de Administración y Finanzas. Actualmente se encuentra en su segundo periodo como rector, el cual finaliza en 2018.

En 2016 la universidad se sumó a la política de gratuidad de las carreras de pregrado para los alumnos del 50% de la población con menos recursos. El mismo año, se adquirió la antigua sede de Recreo de la Universidad del Mar, casa de estudios en proceso de cierre. Además, renovó su logo, reemplazando el que estaba en uso desde 2003.

El egresado de Contador Auditor de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, será un profesional formado, a la luz de la fe, en las Ciencias de la Administración y las Finanzas, con un amplio conocimiento de otras ciencias y disciplinas relevantes.

En virtud de su formación, con un conjunto sistemático de saberes actitudinales (ser), cognitivos (conocer), procedimentales (hacer), y con la debida responsabilidad social, podrá asesorar en el futuro, en forma dependiente ó independiente, empresas u organizaciones, con el propósito de conducir las bajo criterios balanceados de riesgo y rentabilidad

El campo ocupacional es en Área de Contabilidad y Finanzas de empresas a nivel directivo, desarrollando tareas de organización, control, dirección, coordinación y asesoría, respecto de problemas de carácter administrativo-contable, financiero y jurídico-tributario. Ejercicio libre de la profesión.

El egresado de Contador Auditor, de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, será un profesional formado, a la luz de la fe, en las Ciencias de la Administración y las Finanzas, con un amplio conocimiento de otras ciencias y disciplinas relevantes, el cual en virtud de su formación, con un conjunto sistemático de saberes actitudinales (ser), cognitivos (conocer), procedimentales (hacer), y con la debida responsabilidad social, podrá asesorar en el futuro, en forma dependiente o independiente, empresas, organizaciones y a personas naturales, con el propósito de conducir las bajo criterios balanceados de riesgo y rentabilidad.

#### Competencias Genéricas de Formación Fundamental

- Es proactivo y responsable, en la consecución de objetivos y resultados en las distintas áreas de su desempeño.
- Trabaja en equipo, para el logro de los objetivos propuestos por una determinada organización.
- Ejerce liderazgo en sus equipos de trabajo y en las diversas actividades relacionadas con la profesión.
- Ejerce su labor con ética profesional.

#### Competencias Específicas Disciplinarias

- Conoce y comprende los procesos relacionados con el área contable, financiera y administrativa dentro de las organizaciones.
- Comprende la necesidad de preparar estados financieros que muestren la imagen fiel de las organizaciones.
- Reconoce la necesidad de definir e implementar procesos de auditoría interna y /o externa, en las organizaciones.
- Analiza el funcionamiento del mercado de capitales y las interrelaciones entre los participantes del mismo.
- Aplica el marco conceptual de la legislación tributaria fiscal Interna vigente.
- Evalúa el problema financiero con el propósito de administrar los recursos financieros de una organización.

- Comprende la normativa general y especial de la legislación tributaria nacional.
- Comprende el desarrollo del pensamiento administrativo y del comportamiento humano, con el propósito de aplicar estrategias de administración y de recursos humanos en una organización.
- Reconoce los diferentes aspectos de dirección estratégica en la organización, con el propósito de poder aplicarlos a todo nivel en la empresa.
- Comprende la naturaleza de los Sistemas de Información con el fin de utilizar las TIC's a nivel organizacional así como en las auditorías internas y/o externas.

#### Competencias Específicas Profesionales

- Prepara información administrativa útil, para el control y toma de decisiones de los diferentes usuarios en la organización.
- Utiliza, adecuadamente, la contabilidad financiera y administrativa para la toma de decisiones en la empresa.
- Participa en procesos de auditorías, internas y/o externas, apoyándose en tecnologías disponibles.
- Relaciona el proceso de auditoría con los Sistemas de Información.
- Analiza y propone alternativas de inversión, fuentes de financiamiento y políticas de reparto de utilidades.
- Aplica diferentes herramientas para la administración del capital de trabajo.
- Efectúa análisis fundamental y técnico sobre la información financiera de las organizaciones.
- Aplica distintos modelos de valoración de empresas.
- Aplica distintos modelos para la construcción de carteras de inversión, considerando los distintos instrumentos financieros disponibles en el mercado.
- Ejecuta el control financiero.
- Aplica el marco conceptual de la Legislación Tributaria Fiscal Interna vigente.
- Aplica la normativa general y especial de la legislación tributaria de los impuestos que gravan las rentas empresariales y las rentas personales.
- Aplica estrategias de administración de recursos en una organización.

- Aplica herramientas de dirección estratégica en la organización.
- Aplica estrategias de gestión en Recursos humanos.
- Colabora en la aplicación de herramientas de marketing a nivel organizacional.
- Utiliza sistemas automáticos de control de datos, que permitan obtener información relevante para la toma de decisiones económico-financieras.
- Utiliza Tecnologías de Información y Comunicaciones a nivel organizacional.

>GRADO

Licenciado en Comercio y Ciencias Económicas con mención en Finanzas

>TÍTULO

Contador Auditor

>ACREDITACIÓN

Carrera acreditada por 7 años desde el 23 de enero de 2014 hasta 23 de Enero de 2021 por la Agencia AcreditAcción.

Sede Valparaíso. Jornada diurna. Modalidad presencial.

>DURACIÓN           10semestres

> CÓDIGO 14006



La carrera contempla la aprobación de 3 Prácticas Profesionales.

## MARCO LEGAL

Colombia es un estado social de derecho, organizado en forma de república unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general”. (Art. I Constitución Política).

“La educación formará al Colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural y científico y para la protección del ambiente”. (Ley General de Educación, art. 67).

El espíritu de la Constitución Política colombiana del 91 se caracteriza por asumir un nuevo orden, definiendo lineamientos que rigen la vida en sociedad, para lo cual la educación se ubica en lugar de privilegio como consta en los siguientes artículos:

ARTÍCULO 41°: Habla sobre la divulgación estudio obligatorio de la Constitución y educación cívica y el fomento de prácticas democráticas fundadas en principios y valores ciudadanos.

ARTÍCULO 67°: Establece la correspondencia entre el mandato constitucional, las exigencias de los cambios sociales, políticos y la educación respecto al perfil de la persona que se formará para vivir en la sociedad actual y del futuro.

ARTÍCULO 68°: Brinda pautas para el ejercicio docente y otorga la libertad de seleccionar el tipo de educación que los padres darán a sus hijos y aquellos a ubicarse en la dirección de los establecimientos educativos. Permite erradicar el analfabetismo y acceder a la educación a todas las personas sin distinción de ninguna índole.

ARTÍCULO 70°: Nos menciona como el estado tiene el deber de crear una identidad cultural fundamentada en una educación permanente mediante la enseñanza científica, técnica, artística y profesional.

ARTÍCULO 71°: Expresa la motivación para personas e instituciones que fomenten la ciencia, la tecnología y manifestaciones culturales al brindar estímulos especiales por el ejercicio de estas actividades.

Ley 115 de Febrero 8 de 1994. Por la cual se expide la ley general de educación.

Ley 1740 de 2014, por la cual se desarrolla parcialmente el artículo 67 y los numerales 21, 22 y 26 del artículo 189 de la constitución política, se regula la inspección y vigilancia de la educación superior, se modifica parcialmente la ley 30 de 1992 y se dictan otras disposiciones.

Ley 1324 de 2009, por la cual se fijan parámetros y criterios para organizar el sistema de evaluación de resultados de la calidad de la educación, se dictan normas para el fomento de una cultura de la evaluación, en procura de facilitar la inspección y vigilancia del Estado y se transforma el ICFES.

Ley 1188 de 2008, por la cual se regula el registro calificado de programas de educación superior y se dictan otras disposiciones.

Ley 749 de 2002, por la cual se organiza el servicio público de la educación superior en las modalidades de formación técnica profesional y tecnológica.

Ley 115 de 1994, por la cual se expide la Ley general de educación.

Ley 30 de 1992, por la cual se organiza el servicio público de la Educación Superior.

Decreto 1295 de 2010, Por el cual se reglamenta el registro calificado de que trata la Ley 1188 de 2008 y la oferta y desarrollo de programas académicos de educación superior.

Decreto 5012 de 2009, Por el cual se modifica la estructura del Ministerio de Educación Nacional, y se determinan las funciones de sus dependencias.

Circular No. 3 del 9 de enero de 2015 "Información proceso de Acreditación de Alta calidad para programas de pregrado", dicho acto administrativo indica los aspectos técnicos que debe tener en cuenta las IES en el momento de solicitar los procesos de acreditación de alta calidad, al igual que las fechas de atención de las mismas y los plazos límite para la etapa de comentarios del Rector.

Circular No. 2 del 9 de enero de 2015 "Proceso de solicitud de Registro Calificado en programas diferentes a Ciencias de la Salud para las IES no acreditadas", en la que se establecen los ciclos y fechas para atender los trámites de Registro calificado para las IES no Acreditadas, así como los aspectos de contenido y desarrollo de los trámites a tener en cuenta dentro del proceso respectivo.

Circular del 28 de noviembre de 2014 "Solicitudes asociadas al Registro calificado de IES acreditadas en Alta Calidad", donde se indican los aspectos a tener en cuenta para que la solicitud del trámite de Registro calificado, sea considerada en debida forma.

Decreto 2216 de 2003, por el cual se establecen los requisitos para la redefinición y el cambio de carácter académico de las instituciones técnicas profesionales y tecnológicas, públicas y privadas y se dictan otras disposiciones.

Decreto 860 del 2003, Por el cual se reglamenta el artículo 14 de la Ley 30 de 1992.

Decreto 636 del 1996, por el cual se reglamenta el artículo 63 del Decreto 2150 de 1995.

Decreto 1478 de 1994, por el cual se establecen los requisitos y procedimientos para el reconocimiento de personería jurídica de instituciones privadas de educación superior, la creación de seccionales y se dictan otras disposiciones.

Decreto 1212 DE 1993, por el cual se establecen los requisitos para el reconocimiento como universidad de una institución universitaria o escuela tecnológica.

## **DISEÑO METODOLÓGICO**

## **DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN**

Esta investigación es básica de naturaleza documental y correlacional ya que en un primer momento se buscó especificar cuál es la dinámica de la misma la cual será por medio de un cuestionario previamente estructurado, la encuesta fue realizada a 20 estudiantes de Contaduría Pública y 20 estudiantes de Universidades tanto nacionales como internacionales como diagnostico principal de la investigación.

Según los objetivos de la investigación, esta, es básica documental porque busca recolectar información, para al final, dar unos resultados, esta información generalmente es con historias de los temas relacionados según Sampieri en su libro Metodología de la Investigación II edición.

Este estudio investigativo también es de carácter relacional ya que dentro de sus objetivos está el realizar la comparación de otras universidades con la Universidad de Pamplona, la cual, en ultimas, arroja un paralelo (de variables) entre las universidades ya mencionadas y la Universidad de Pamplona.

El diseño de la investigación es El diseño de la investigación fue de tipo no experimental: correlacional - transversal ya que no se manipuló ni se sometió a prueba las variables de estudio.

Según Hernández Sampieri las investigaciones no experimentales son en las que las variables no son sometidas deliberadamente a estudios científicos, Es decir, es investigación donde no se realizan variaciones intencionalmente; las variables independientes. Lo que se hace en la investigación no experimental es observar fenómenos tal y como se dan en su contexto natural, para después analizarlos.

Es transversal ya que su propósito es analizar los datos dados en la previa investigación o la recopilación de los datos en el periodo ya enmarcado.

## **POBLACIÓN Y MUESTRA**

Los Programas de Contaduría Pública, Economía y Administración de Empresas son los programas más titulados tras los años según un estudio del Observatorio Laboral para la Educación; Este estudio arrojó que entre 2014 y 2018 en Colombia se graduaron en el área 469.705, en Argentina 422.809 y en México 509.710

personas. Esta entidad gubernamental cree que a nivel latinoamericano existen más de 3 millones de personas próximas a ser Contadores Públicos.

Para este estudio investigación fueron tomados a la muestra 40 estudiantes, 20 de la Universidad de Pamplona y 20 estudiantes de universidades tanto nacionales como internacionales. Se realizó tabulación pregunta por pregunta de los datos arrojados en el cuestionario:

### TECNICAS DE RECOLECCION DE DATOS

La técnica utilizada fue el cuestionario que permitirá recopilar información en la muestra del estudio.

### INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Se construirá un cuestionario, para cuantificar las variables de estudio, utilizando un conjunto sistematizado de nueve preguntas que se dirigen a un grupo predeterminado de personas que poseen la información la cual es objeto de estudio e interés para el investigador.

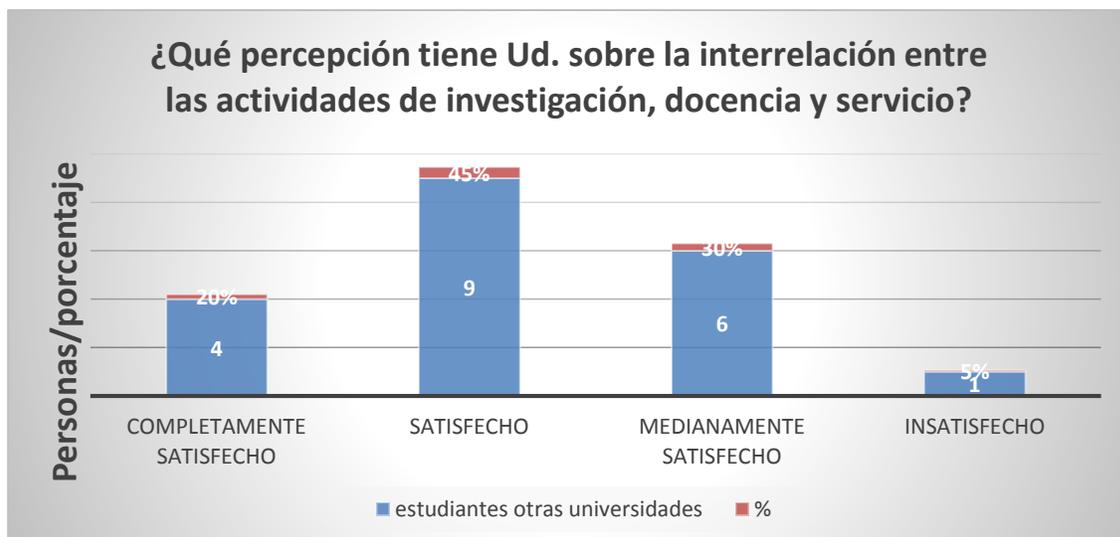
### ANALISIS DE LA INFORMACION

Los datos arrojados por la encuesta fueron los siguientes:

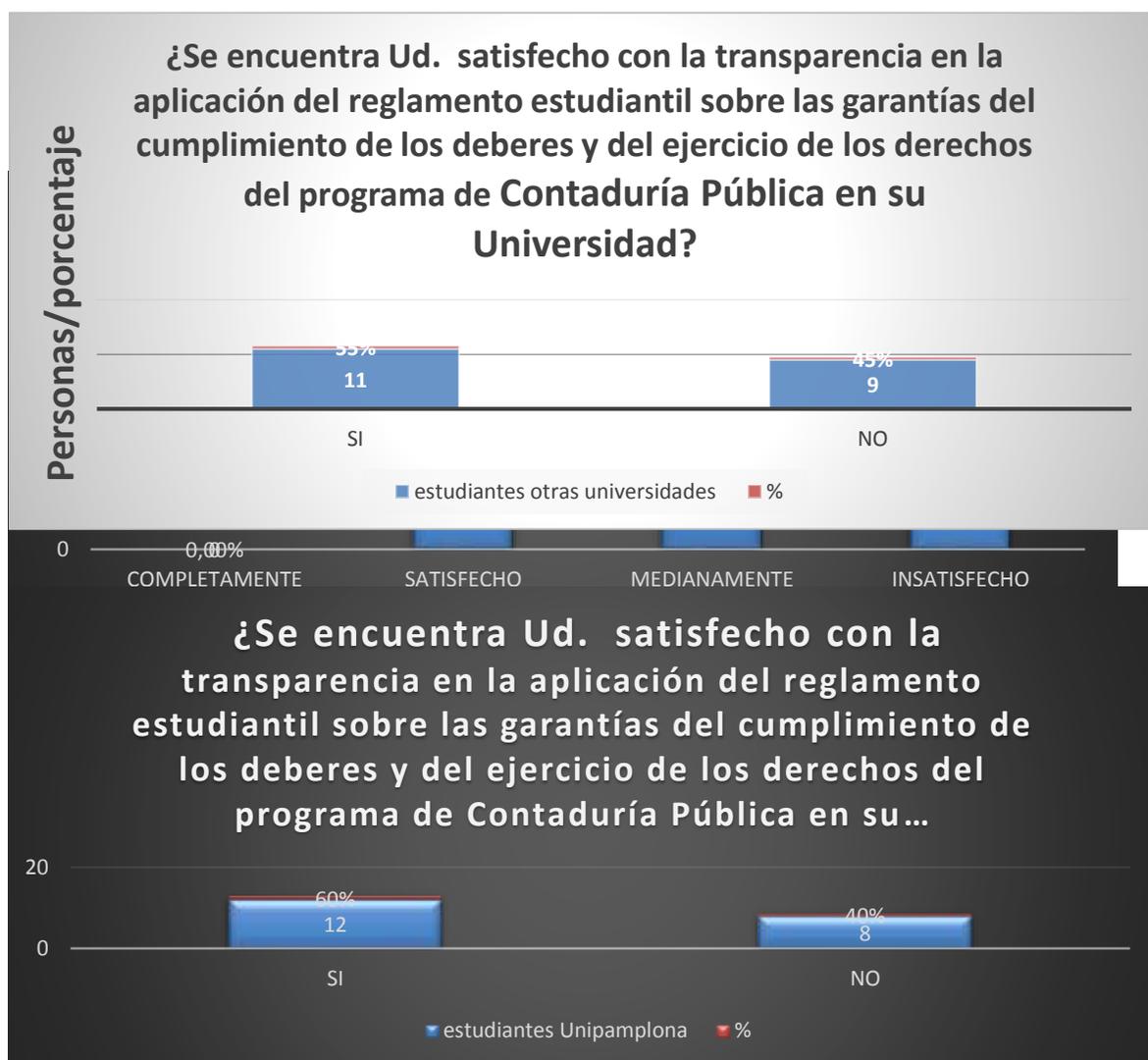




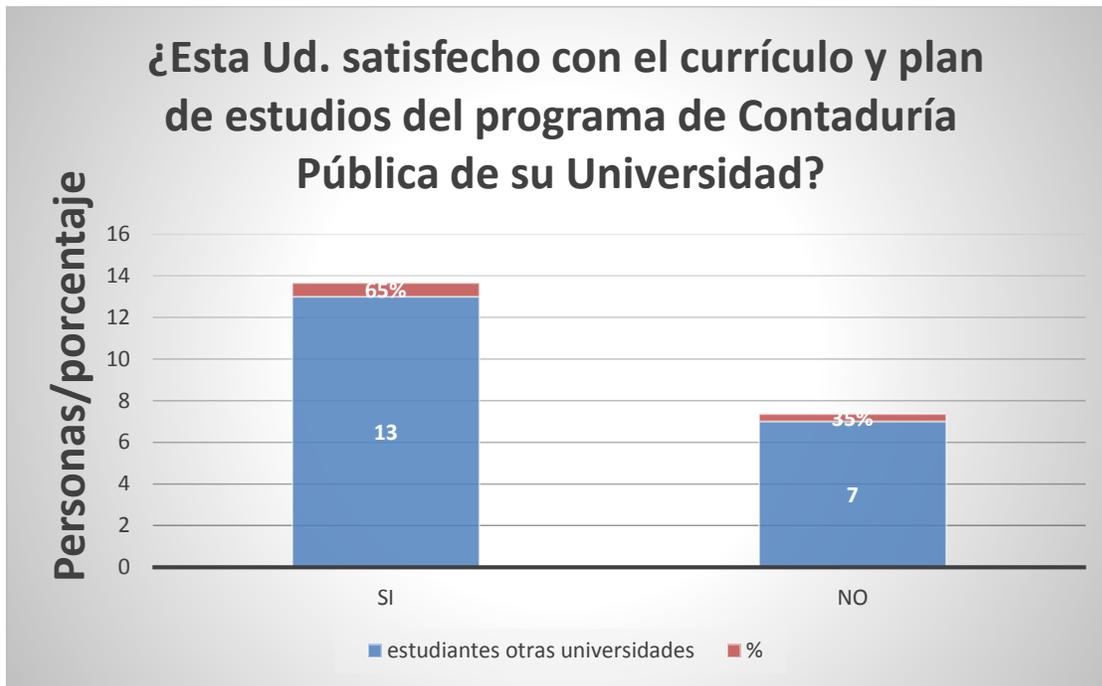
En esta pregunta, el número de estudiantes que afirmaron NO estar satisfecho con los lineamientos que existen en la Misión en Universidad de Pamplona, sustentando principalmente que no se les está instruyendo en los ordenamientos internacionales (NIIF) y, que, además, no está sustentado en la misión, el ser profesionales críticos. Otra de las causas son que desconocen la misión del programa, y otros encuestados manifestaron que es necesario actualizar los procesos misionales a los retos y cambios que han dado cabida en los últimos años. Los estudiantes de universidades independientes a esta dijeron no estar de acuerdo por no ser actualizada esta y porque no está implícito en ello ser “contadores investigadores”.



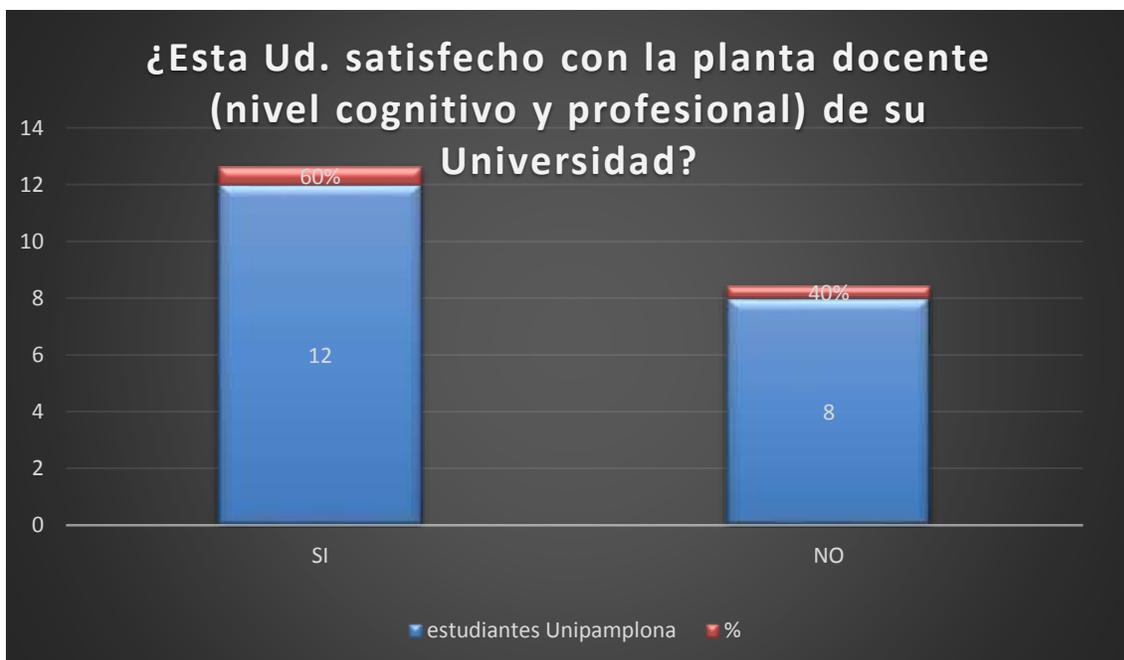
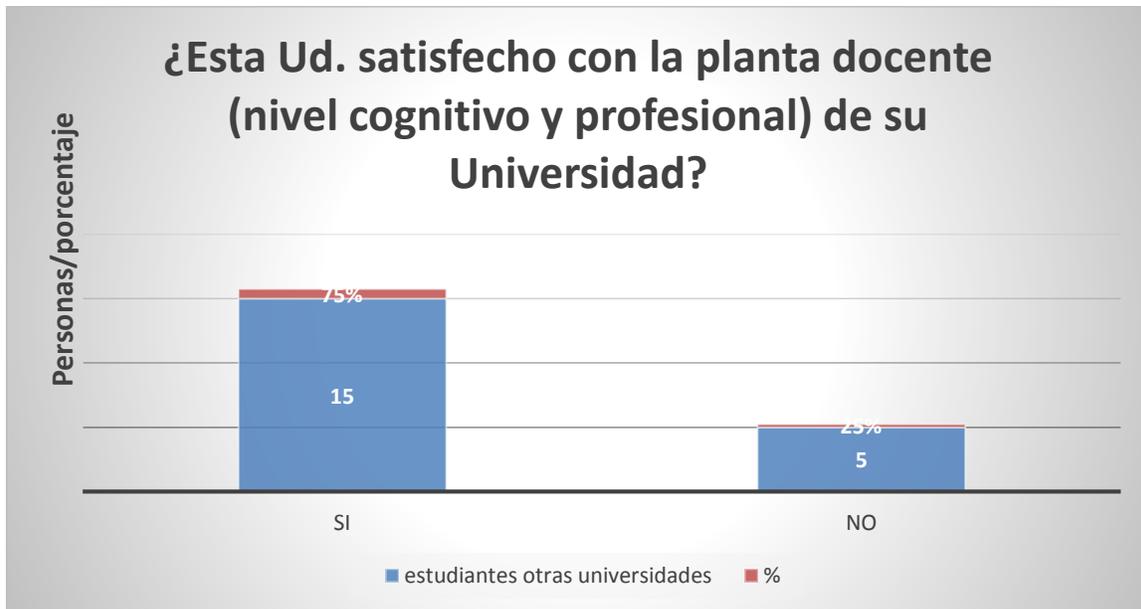
Como podemos observar en la gráfica se observa una mayor satisfacción de los estudiantes de otras universidades principalmente en lo referente a la investigación, donde más del 50% dijo sentirse completamente satisfecho o satisfecho con su universidad en este aspecto y manifestaron estar en grupos académicos de investigación. El 50% de la Universidad de Pamplona manifestó estar medianamente satisfechos con la investigación, docencia y servicio de la Universidad, algunos justificaron que falta incentivar los semilleros de investigación y darle la debida importancia.



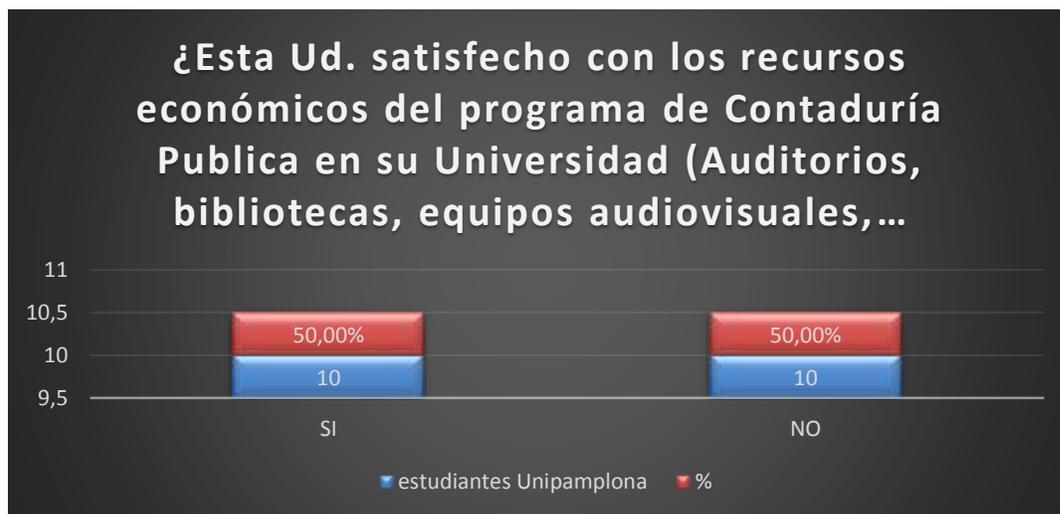
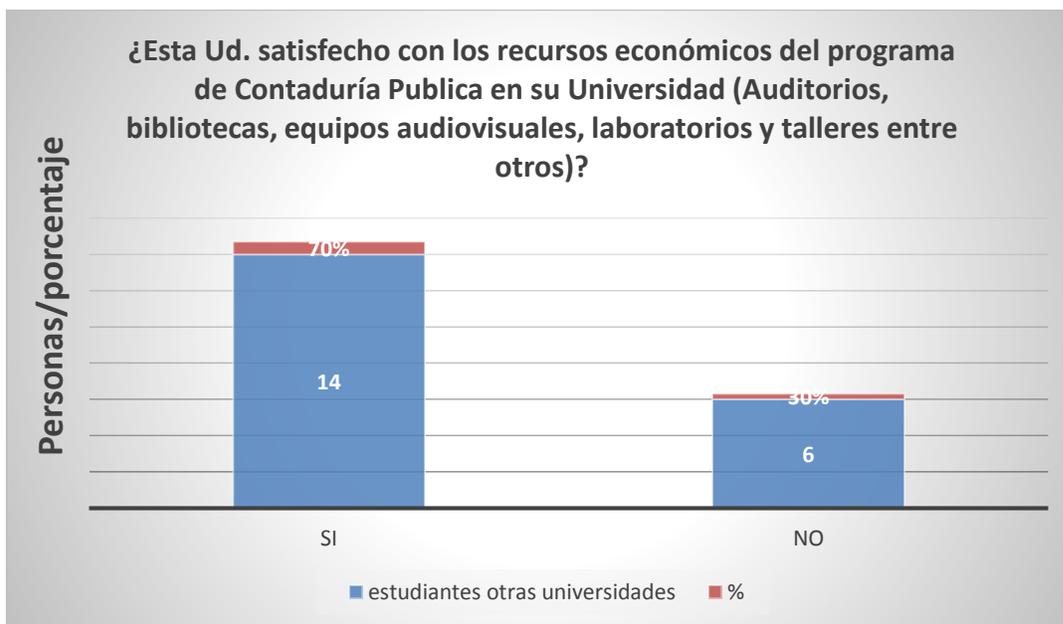
En el aspecto de transparencia en la aplicación del reglamento estudiantil observamos una relativa paridad en comparación con otras universidades, el 60% de los estudiantes de la Universidad de Pamplona indicaron sentirse satisfecho, diciendo que el programa le ofrece garantías en el cumplimiento de sus derechos y exigibilidad de sus deberes.



Se evidencia una notoria diferencia con los estudiantes de otras universidades donde el 65% indico estar de acuerdo con su programa curricular, mientras que los estudiantes de la Unipamplona solo el 35%, entre las causas justificaron que el pensum no se ha actualizado hace más de una década, y la poca educación que han recibido en materia de normas internacionales y la nueva normatividad en materia fiscal, que sugieren deben profundizar.

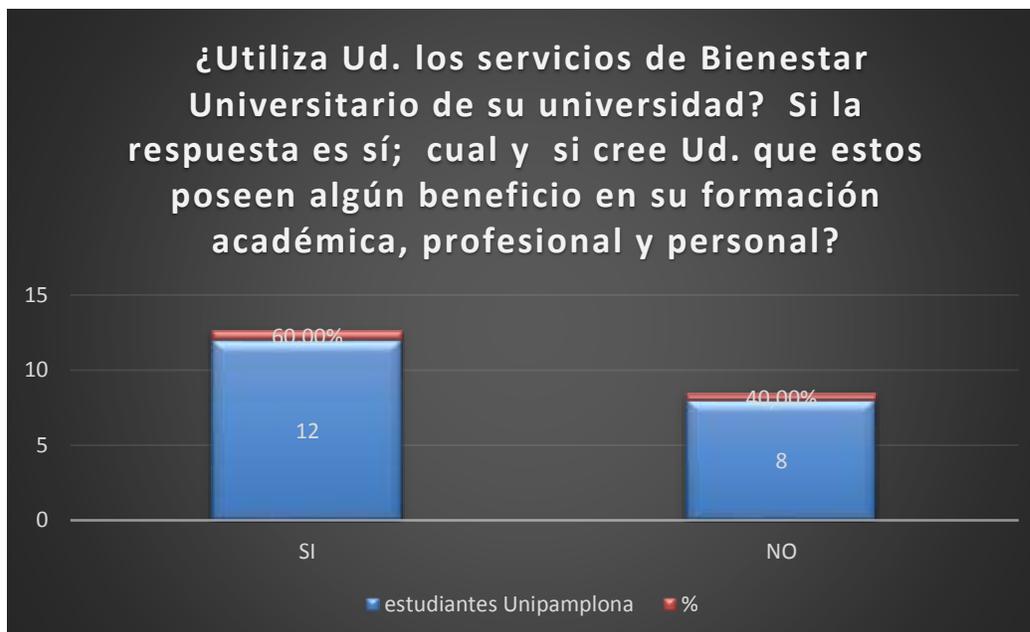
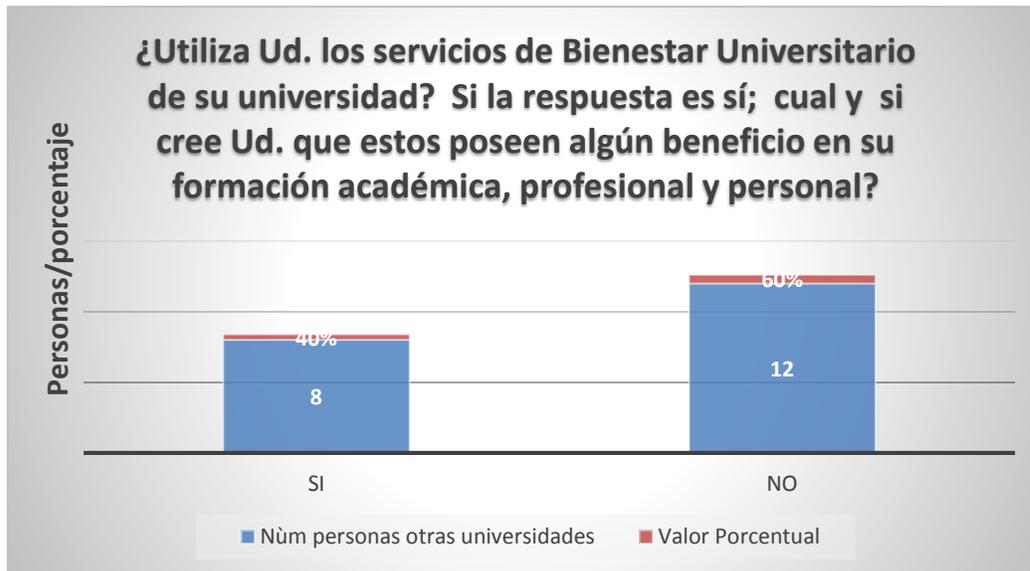


El 75% de estudiantes de otras universidades indicaron estar conforme con sus el nivel profesional y educación recibida de sus maestros, mientras en la Universidad de Pamplona el 60% muestra satisfacción en este aspecto, aunque estipulan tener buenos profesionales en muchas áreas, e otras encuentran falencias en sus docentes, en temas de metodología, pedagogía y conocimiento.



Hay una diferencia en la percepción de los estudiantes de otras universidades, donde evidencian una satisfacción mayor con los recursos que les ofrece su respectiva universidad donde el 70% indico estar satisfecho, mientras que el 50%

de los estudiantes de la Universidad de Pamplona manifestó estar conforme con los recursos de la institución, de las personas que no están conformes explicaron que hay falencias en los programas contables, en lo cual sugieren que la universidad debe invertir en software contables como una herramienta fundamental de aprendizaje y de la profesión.



La utilización de los servicios de bienestar universitario y/o organismo similar dependiendo cada universidad, se evidencia que en otras universidades se frecuenta con menor proporción (el 40%), mientras en la Universidad de Pamplona este tipo de organismo es más utilizado por los estudiantes (60%). En su mayoría los servicios que utilizan son deportivos y servicios médicos.

La encuesta fue realizada a:

4 Estudiantes de la Universidad de Guadalajara – México

3 Estudiantes de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso - Chile

5 Estudiantes de la Universidad de Antioquia - Colombia

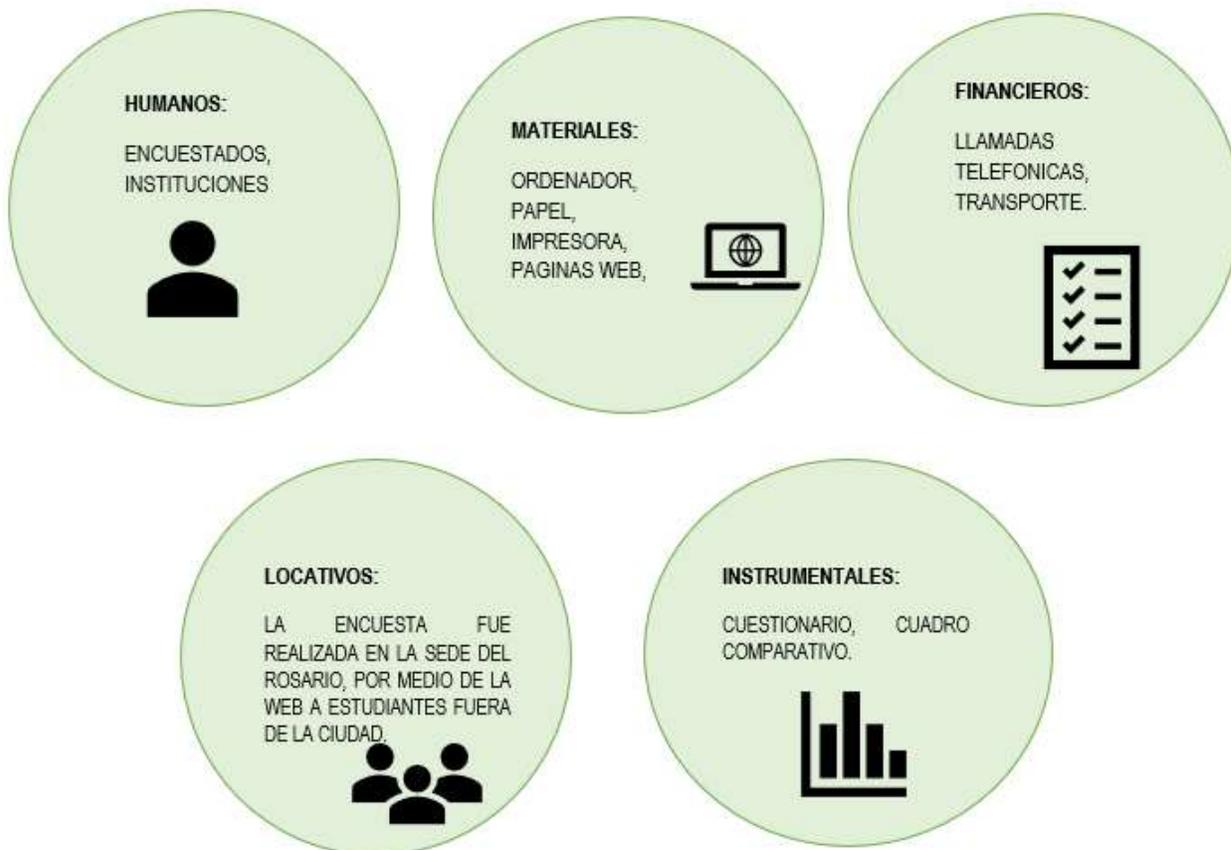
5 Estudiantes de la Universidad Nacional – Colombia

3 Estudiantes de la Universidad Sergio Arboleda – Colombia

20 Estudiantes de la Universidad de Pamplona - Colombia

Además de ello, se realizó un cuadro comparativo entre las universidades en mención y la Universidad de Pamplona, evaluando las variables de objetivos de la profesión, los egresados, Ranking latinoamericano, infraestructura física, planta docente, investigación y plan de estudios.

## RECURSOS DE LA INVESTIGACION



## CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

<b>CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES</b>							
ACTIVIDADES	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	MARZO
DEFINICION DEL TEMA	■						
PLANTEAMIENTO PROBLEMA		■					
OBJETIVOS DE INVESTIGACION			■				
PRESENTACION PRIMER INFORME			■				
MARCO TEORICO Y CONCEPTUAL			■				
MARCO LEGAL				■			
ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACION				■			
PRESENTACION SEGUNDO INFORME						■	
ENCUESTAS						■	
RECOLECCION DE INFORMACION							■
ANALISIS DE LA INFORMACION							■
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES							■
PRESENTACION ULTIMO INFORME							■
SUSTENTACION							■

## CONCLUSIONES

El programa de Contaduría Pública junto a la Universidad de Pamplona posee una falencia con respecto a la investigación, a los estudiantes de la academia no se les está incentivando y motivando; que de alguna forma es obliga, a ser partícipes de la indagación.

El sondeo o ranking latinoamericano de todas las Universidades de todo Latinoamérica fueron basadas en pilares muy importantes y significativos como las escuelas de negocios, facultades de empresas, ciencia y proyectos investigativos.

Los estudiantes de la Universidad de Pamplona de Contaduría se están preparando para ser profesionales con demás destrezas y cualidades deportivas, de bienestar, y de interacción; además, con valores éticos y morales.

Los recursos financieros y de personal son una falencia muy significativa que tenemos como programa por lo cual no se ha obtenido el registro de alta calidad al programa.

La intensidad horaria de otras universidades es más amplia que la de los contadores públicos de la Universidad de Pamplona, los pensum que manejan son más amplios, y más acertados a las necesidades que presentan hoy día las organizaciones y la comunidad en general.

En las demás universidades en estudio el inglés es obligatorio en como mínimo 4 niveles.

Los docentes de la Universidad de Pamplona poseen insolvencias con respecto a la pedagogía utilizada, metodología, y conocimiento en los nuevos temas que acarrea la profesión contable.

## RECOMENDACIONES

Se debe hacer mayor incentivo de la investigación a los estudiantes de Contaduría pública, estos incentivos pueden ser por medio de disminución en la matrícula financiera, beneficios educativos, viajes, ponencias, otorgamiento de certificados entre otros.

La Universidad de Pamplona, por medio de la Facultad de ciencias económicas y empresariales, con los programas de Contaduría Pública, Administración de Empresas y Economía, puede subir en el ranking latinoamericano por medio de investigaciones científicas, congresos y seminarios en negocios y temas relacionados, ponencias tanto nacionales como internacionales, artículos periodísticos, revistas económicas propias de la facultad, entre otras acciones que se puedan tomar en la misma.

Los estudiantes de contaduría Pública deben seguir formándose a nivel profesional y personal, además, de realizar actividades diversas a la profesión contable.

El inglés actualmente es muy importante en cualquier profesión, en la contaduría Pública, hoy día, con las nuevas normas Internacionales de información financiera, la globalización, los tratados de libre comercio y demás negocios con el exterior, nos obliga a aprender la lengua universal para ir a tono con el mundo.

Se debe hacer mejor filtro para escoger a nuevos docentes del programa para que la calidad de los estudiantes y del profesorado sea aún mejor.

## BIBLIOGRAFIA

- ✓ Metodología de la Investigación, sexta edición, Hernández Sampieri. Carlos Fernández Collado y Pilar Baptista, enero, 2014.
- ✓ Metodología de la Investigación. M. en C. Roberto Hernández Sampieri Escuela Superior de Comercio y Administración Instituto Politécnico Nacional, Dr. Carlos Fernández Collado Escuela Superior de Comercio y Administración Instituto Politécnico Nacional y Annenberg School for Communication University of Pennsylvania; Dra. Pilar Baptista Lucio Escuela de Psicología Universidad Anáhuac, abril 2012.
- ✓ Metodología de la Investigación cuarta edición, Hernández Sampieri, marzo, 2008.
- ✓ [www.unipamplona.edu.co](http://www.unipamplona.edu.co) Programa de Contaduría Pública.
- ✓ [www.udeag.edu.mx](http://www.udeag.edu.mx) Historia de la UDEAG, Programa de Contaduría Pública, 2015.
- ✓ [www.usergioarboleda.edu.co](http://www.usergioarboleda.edu.co)
- ✓ [www.udea.edu.co](http://www.udea.edu.co) Historia de la Contaduría Un Antioquia
- ✓ [www.unal.edu.co](http://www.unal.edu.co)